

 INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO El Saber como Arma de Vida	MACROPROCESO: MISIONAL	F-INV-043
	PROCESO: INVESTIGACIÓN	VERSIÓN: 01 Fecha: 08-04-2018
	FORMATO: INFORME PARCIAL DE LA PASANTÍA	Página 1 de 2

**Apoyo al proceso de Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión a través
del desarrollo de la Política de Seguridad Digital y Gobierno Digital en el Instituto Tecnológico del
Putumayo en Mocoa, periodo 2021-2**

Briyid Marcela Balaguer Tenorio

Tecnología en Gestión Empresarial y de la Innovación VI

Instituto Tecnológico del Putumayo

2021

 INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO El Saber como Arma de Vida	MACROPROCESO: MISIONAL	F-INV-043
	PROCESO: INVESTIGACIÓN	VERSIÓN: 01 Fecha: 08-04-2018
	FORMATO: INFORME PARCIAL DE LA PASANTÍA	Página 2 de 2

Tabla de Contenido

Resumen	5
Introducción.....	6
Objetivos	7
Objetivo General.....	7
Objetivos Específicos	7
Planteamiento del Problema	8
Justificación.....	10
Marco Teórico	12
Metodología.....	14
Marco Contextual	15
Misión	16
Visión.....	17
Objetivos Institucionales.....	17
Políticas	18
Valores Institucionales.....	18
La Participación	18
La Solidaridad y la Tolerancia.....	18
El Respeto	18

 INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO El Saber como Arma de Vida	MACROPROCESO: MISIONAL	F-INV-043
	PROCESO: INVESTIGACIÓN	VERSIÓN: 01 Fecha: 08-04-2018
	FORMATO: INFORME PARCIAL DE LA PASANTÍA	Página 3 de 2

El Sentido de Pertenencia	19
La Honestidad	19
La Libertad.....	19
Liderazgo	19
Marco Legal.....	20
Resultados y Análisis.....	24
Descripción de la operatividad y funcionalidad de la política de seguridad digital y gobierno Digital en el ITP.	24
Disposiciones Generales.	25
Mantenimiento y Actualización de Sistemas.....	26
Respaldo y Seguridad de la Información.....	26
Actualización de la Infraestructura Tecnológica.....	26
Capacitación del Recurso Humano del Área de Sistemas.....	27
Uso de TI en las Comunicaciones.....	27
Analizar las estrategias y acciones que permitan fortalecer el proceso de implementación de las Políticas de Seguridad Digital y Gobierno Digital.....	30
Evaluar el Avance en la Gestión e Implementación de las Políticas.....	44
Tabla De Contenido.....	46
Presentación Institucional	46

 INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO El Saber como Arma de Vida	MACROPROCESO: MISIONAL	F-INV-043
	PROCESO: INVESTIGACIÓN	VERSIÓN: 01 Fecha: 08-04-2018
	FORMATO: INFORME PARCIAL DE LA PASANTÍA	Página 4 de 2

Área TIC.....	47
Justificación.....	48
Revisión de documentos TIC.....	49
Anexos.....	55
Introducción.....	60
Alcance.....	61
Objetivos.....	61
Misión Área TI	62
Visión Área TI	62
Objetivos del área de TI	63
Estrategia área TI	63
Servicios que se prestan en el Área TIC	64
Registros Fotográficos.....	69
Conclusiones	71
Referencias Bibliograficas	72

 El Saber como Arma de Vida	MACROPROCESO: MISIONAL	F-INV-043
	PROCESO: INVESTIGACIÓN	VERSIÓN: 01 Fecha: 08-04-2018
	FORMATO: INFORME PARCIAL DE LA PASANTÍA	Página 5 de 2

Resumen

Se desarrolló la propuesta de pasantía como Apoyo al Proceso de Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) a través del desarrollo de la Política de Seguridad Digital y Gobierno Digital en el Instituto Tecnológico del Putumayo en Mocoa, periodo 2021-2, en el área de las TICS, en base a estas políticas se utilizó técnicas e instrumentos, para la recolección de información correspondientes entre ellas está la observación directa, revisión documental, entrevista, descargas de documentos en la página web, matriz FODA Cruzada, Matriz de Vulnerabilidad en el área de las TICS, Para cumplir con el objetivo general.

Debido a esto el Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG se define como un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio (Hernandez & García González, 2021), Asimismo los sistemas de gestión anteriormente mencionados, debido a la estructura de alto nivel de los mismos proporcionan un marco operativo y un procedimiento, al mismo tiempo que apoyan la mejora continua, ya que aporta a las organizaciones la planificación de todas sus operaciones que posteriormente deben ser evaluadas para la toma de decisiones inmediatas y la ejecución de medidas correctivas, de tal modo, que exista confianza en los procesos que se desarrollan en la empresa (Farías, 2018) por lo anterior se plantaron tres objetivos Específicos en los que se enfocan en el desarrollo la Descripción, Análisis, Evaluación de la Operatividad y Funcionalidad de la Política al Interior del Proceso, implementando estrategias y acciones que permitieron fortalecer el proceso de implementación de las Políticas de Seguridad Digital y Gobierno Digital en el Instituto Tecnológico del Putumayo.

 INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO El Saber como Arma de Vida	MACROPROCESO: MISIONAL	F-INV-043
	PROCESO: INVESTIGACIÓN	VERSIÓN: 01 Fecha: 08-04-2018
	FORMATO: INFORME PARCIAL DE LA PASANTÍA	Página 6 de 2

Introducción

El siguiente trabajo se realiza con el fin de apoyar al proceso de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión a través del desarrollo de la Política de Seguridad Digital y Gobierno Digital en el Instituto Tecnológico del Putumayo en Mocoa, periodo 2021-2, el cual (PIMG) tiene como objeto dirigir la gestión pública al mejor desempeño institucional y a la consecución de resultados para la satisfacción de las necesidades y el goce efectivo de los derechos de los ciudadanos, en el marco de la legalidad y la integridad, por ello El gobierno nacional ha diseñado sistemas y modelos para guiar a los servidores públicos en el ejercicio de la gestión institucional. Después de su implementación, se han recopilado lecciones aprendidas, establecido oportunidades de crecimiento e identificado las mejores prácticas internacionales, para avanzar en el mejoramiento de la gestión pública. Hoy en día, se ha actualizado MIPG para articular los sistemas de Gestión y Control Interno, unificar y armonizar los procesos, y así tener un panorama integral de la gestión de las entidades, debido a esto el principal propósito de MIPG en su versión actualizada es su contribución al fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones, ya que se focaliza en las prácticas y procesos clave que ellas adelantan para convertir insumos en resultados, apuntando a transformar el Estado Colombiano, de un Estado legislativo a un Estado prestador de servicios (Hernandez & García González, 2021) (Sentencia C 826 de 2008). Por lo anterior cabe resaltar la importancia de implementar Modelo Integrado de Planeación y Gestión a través del desarrollo de la Política de Seguridad Digital y Gobierno Digital en el Instituto Tecnológico para que así la institución tenga un mejoramiento eficaz tanto externo como interno en el desempeño institucional.

 INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO El Saber como Arma de Vida	MACROPROCESO: MISIONAL	F-INV-043
	PROCESO: INVESTIGACIÓN	VERSIÓN: 01 Fecha: 08-04-2018
	FORMATO: INFORME PARCIAL DE LA PASANTÍA	Página 7 de 2

Objetivos

Objetivo General

Apoyar el proceso de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión a través del desarrollo de la Política Seguridad Digital y Gobierno Digital en el Instituto Tecnológico del Putumayo en Mocoa, periodo 2021.

Objetivos Específicos

- Describir la operatividad y funcionalidad de la política al interior del proceso.
- Analizar las estrategias y acciones que permitan fortalecer el proceso de implementación de las Políticas de Seguridad Digital y Gobierno Digital.
- Evaluar el avance en la gestión e implementación de las políticas

 INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO El Saber como Arma de Vida	MACROPROCESO: MISIONAL	F-INV-043
	PROCESO: INVESTIGACIÓN	VERSIÓN: 01 Fecha: 08-04-2018
	FORMATO: INFORME PARCIAL DE LA PASANTÍA	Página 8 de 2

Planteamiento del Problema

El estado colombiano por la naturaleza de su operación controla los recursos que se han dispuesto para todas las actividades que hacen posible el funcionamiento y cumplimiento de la misión de los entes públicos de todo el país. En los esfuerzos por cumplir la misión las entidades planifican la estrategia que les permitirá cumplir dicho objetivo, es decir cuál será el mejor camino para lograr la razón de ser de la entidad.

Cuando se busca el mejor camino las entidades deben ser lo más eficiente posible, promoviendo la participación ciudadana y cumpliendo con las leyes y reglamentos que las rigen. Por tal motivo, el Gobierno Nacional diseñó un modelo con el cual se busca garantizar el cumplimiento de la misión, reducir los costos operativos, fomentar los valores como la transparencia, el uso responsable de los recursos públicos, la lucha de la corrupción y las buenas prácticas de la administración.

La solución se dio en el año 2012 con la creación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión con el cual el Gobierno desarrolló unos lineamientos para la planeación y gestión de las entidades del estado, obteniendo cinco políticas que buscaban armonizar y articular las estrategias, políticas y planes orientadas al cumplimiento de la misión, fortalecimiento de todos los procesos y una mejor relación con los ciudadanos. En el año 2017 con el Decreto 1499 se actualizó el Modelo Integrado de Planeación y Gestión con dieciséis políticas y la articulación del sistema de Gestión con el sistema de Control Interno. La operatividad y funcionalidad del modelo MIPG se conforma y estructura bajo la plataforma de siete dimensiones las cuales incorporan el ciclo PHVA, cada una de ellas cuenta con un alcance y unas políticas para su implementación.

Es importante reconocer que la actividad pública no puede reconocer la realidad del mundo globalizado y competitivo que pretende brindar mejores servicios a sus clientes imponiendo y aplicando

 INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO El Saber como Arma de Vida	MACROPROCESO: MISIONAL	F-INV-043
	PROCESO: INVESTIGACIÓN	VERSIÓN: 01 Fecha: 08-04-2018
	FORMATO: INFORME PARCIAL DE LA PASANTÍA	Página 9 de 2

modelos y filosofías administrativas y de calidad que los lleven a la vanguardia del mercado, en este sentido el estado como garante de la prestación de los servicios esenciales adopta la tendencia a partir del Decreto 1499 de 2017 donde obliga a las entidades públicas del orden nacional y territorial a asumir y desarrollar al interior de su organización el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, entendiendo de esta manera que el Decreto 1499, es la base para el desarrollo del trabajo de la pasantía, el cual adopta el MIPG.

Con base en lo anterior y en aras de fortalecer el desarrollo administrativo y la consecución de los objetivos estratégicos contemplados en la visión institucional, el Instituto Tecnológico del Putumayo adoptó mediante Resolución 0234 de 2019 el Modelo Integrado de Planeación y Gestión y conformó el Comité Institucional de Gestión y Desempeño como ente institucional regulador del proceso de implementación del modelo al interior de la institución, el cual a la fecha se encuentra en proceso de adopción, producto de este proceso se cuenta con los resultados del Índice de Desempeño Institucional 2020 en razón a la evaluación y auditoría anual realizada por el Departamento Administrativo de la Función Pública. Por lo anterior se plantea la siguiente pregunta de investigación que orientará el rumbo del ejercicio investigativo contemplado en las actividades de la pasantía.

¿Cómo el proceso de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión a través del desarrollo del proceso de implementación de las Políticas de Seguridad Digital y Gobierno Digital en el Instituto Tecnológico del Putumayo permitirá fortalecer el desarrollo administrativo y organizacional?

 INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO El Saber como Arma de Vida	MACROPROCESO: MISIONAL	F-INV-043
	PROCESO: INVESTIGACIÓN	VERSIÓN: 01 Fecha: 08-04-2018
	FORMATO: INFORME PARCIAL DE LA PASANTÍA	Página 10 de 2

Justificación

El gobierno nacional ha diseñado sistemas y modelos para guiar a los servidores públicos en el ejercicio de la gestión institucional. El Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG es reflejo del compromiso que deben tener todos los servidores públicos con los ciudadanos. Si todos los servidores se comprometen a que el Estado invierta menos recursos en su gestión interna superando los estándares de eficiencia, e podrán dedicar más esfuerzos a satisfacer las solicitudes de la ciudadanía. El Decreto 1083 de 2015, Decreto único del Sector Función Pública, modificado por el Decreto 1499 de 2017, establece el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, el cual surge de la integración de los Sistemas de Desarrollo Administrativo y de Gestión de la Calidad en un solo Sistema de Gestión, y de la articulación de este con el Sistema de Control Interno.

El Sistema de Gestión se complementa y articula con otros sistemas, modelos y estrategias que establecen lineamientos y directrices en materia de gestión y desempeño para las entidades públicas, tales como el Sistema Nacional de Servicio al Ciudadano y el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de Gestión Ambiental y de Seguridad de la Información. Así mismo, es compatible con los modelos de acreditación específicos, establecidos para los sectores de Educación y Salud.

De esta manera se ve la necesidad de que a través de la pasantía se apoye el proceso de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión al interior del desarrollo administrativo del Instituto Tecnológico del Putumayo, puesto que le permitirá generar resultados que atiendan los planes de desarrollo, el proyecto educativo institucional y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio.

Teniendo en cuenta que el Modelo es un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, se realiza y proyecta

	MACROPROCESO: MISIONAL	F-INV-043
	PROCESO: INVESTIGACIÓN	VERSIÓN: 01 Fecha: 08-04-2018
	FORMATO: INFORME PARCIAL DE LA PASANTÍA	Página 11 de 2

la pasantía con la cual se fortalecerá la gestión pública al mejor desempeño institucional y a la consecución de resultados para la satisfacción de las necesidades y el goce efectivo de los derechos de los ciudadanos, en el marco de la legalidad y la integridad.

Con base en lo anterior y al desarrollo de la pasantía se logrará avanzar en el cumplimiento de las acciones de mejora expresadas por el Departamento de la Función Pública en el del Índice de Desempeño Institucional 2020 y por ende mejorar la medición de los indicadores en cada una de las Dimensiones y Políticas del MIPG.

 INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO El Saber como Arma de Vida	MACROPROCESO: MISIONAL	F-INV-043
	PROCESO: INVESTIGACIÓN	VERSIÓN: 01 Fecha: 08-04-2018
	FORMATO: INFORME PARCIAL DE LA PASANTÍA	Página 12 de 2

Marco Teórico

Para Garraza, en su estudio de la calidad y la mejora en la administración pública, (2012) la decisión de modernizar la gestión pública de Colombia tiene sus orígenes en los procesos de calidad iniciados en Europa en la década de los 90, como la Carta de Servicios en Inglaterra y los Departamentos de Calidad en España, de igual manera argumenta que en América Latina sobresale la Carta Iberoamericana de Calidad en la Gestión Pública, que trae entre sus objetivos “promover un enfoque común en Iberoamérica sobre la calidad y la excelencia en la gestión pública” (Carta Iberoamericana de Calidad en la Gestión Pública, 2008).

En el año 1998 con la creación de la ley 489 se hablaba de un sistema de Desarrollo Administrativo el cual hacía referencia a un “conjunto de políticas, estrategias, metodologías, técnicas y mecanismos de carácter administrativo y organizacional para la gestión y manejo de los recursos humanos, técnicos, materiales, físicos, y financieros de las entidades de la administración pública” (Congreso de la República de Colombia, 1998).

Subsecuentemente en el 2003 se resalta el hecho histórico de la implantación de los sistemas de gestión en las entidades públicas, con la creación de la Ley 872 de 2003 que dispone la implementación de un sistema de gestión de la calidad -SGC en instituciones estatales para dirigir y evaluar el desempeño institucional que busca determinar el nivel de calidad y satisfacción de los grupos de valor en la prestación de los servicios, enmarcada en los planes estratégicos y de desarrollo que el sector estatal debe cumplir para ejercer su función social (EL CONGRESO DE COLOMBIA, 2003). De Lo anterior se resalta la gran importancia de la implementación de sistemas de gestión de calidad en todas las instituciones, para llevar un control y mejoramiento interno y externo en la calidad y mejora continua.

 INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO El Saber como Arma de Vida	MACROPROCESO: MISIONAL	F-INV-043
	PROCESO: INVESTIGACIÓN	VERSIÓN: 01 Fecha: 08-04-2018
	FORMATO: INFORME PARCIAL DE LA PASANTÍA	Página 13 de 2

Para Cruz, Sarmiento y Sáenz (2018) y Bonilla-Palacios y Martínez-García (2015), es importante visualizar y reconocer más allá del cumplimiento de los requisitos de un sistema de gestión, aspectos que permiten la identificación de elementos comunes que pueden integrarse en la gestión de la entidad, evitando así tener enfoques de sistemas separados. Citando a Rebelo, Santos y Silva (2014) que afirman que a partir de un sistema de gestión integrado adecuado, la organización obtiene ventajas competitivas, optimizando sus recursos y gestionando adecuadamente sus riesgos

 INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO El Saber como Arma de Vida	MACROPROCESO: MISIONAL	F-INV-043
	PROCESO: INVESTIGACIÓN	VERSIÓN: 01 Fecha: 08-04-2018
	FORMATO: INFORME PARCIAL DE LA PASANTÍA	Página 14 de 2

Metodología

El presente estudio está enmarcado en un paradigma cualitativo con enfoque hermenéutico descriptivo, teniendo en cuenta a Hernández, Fernández, & Baptista (2014) quien afirma que “Con los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis”(p.92); además, considerando que el estudio del fenómeno a investigar comprende una serie de componentes que integran el modelo MIPG en cada una de las áreas en estudio, ya que se recolecta datos relacionados con las variables del proceso que integra la política, así describir lo investigado.

Además, el estudio corresponde a una investigación no experimental, de diseño transversal descriptivo, el cual permite indagar sobre la incidencia de una o más variables en la población objetivo o unidad de análisis (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, p.154), de esta manera los líderes de cada proceso suministran la información a los pasantes investigadores, para ser descrita y analizada, dando así respuesta a los objetivos planteados.

 INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO El Saber como Arma de Vida	MACROPROCESO: MISIONAL	F-INV-043
	PROCESO: INVESTIGACIÓN	VERSIÓN: 01 Fecha: 08-04-2018
	FORMATO: INFORME PARCIAL DE LA PASANTÍA	Página 15 de 2

Marco Contextual

Teniendo en cuenta el fenómeno de globalización en el cual el mundo es cada vez más pequeño y el mundo se conecta cada vez más fácil, gracias al desarrollo de las TICS el gobierno colombiano ha instaurado el Decreto 1499 de 2017 donde obliga a las entidades públicas del orden nacional y territorial a asumir y desarrollar al interior de su organización el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, entendiendo de esta manera que el Decreto 1499 tiene como objetivo dirigir la gestión pública al mejor desempeño institucional y a la consecución de resultados para la satisfacción de las necesidades y el goce efectivo de los derechos de los ciudadanos, en el marco de la legalidad y la integridad, y de esta manera implementar 19 políticas, el cual se busca implementar la Política de Seguridad Digital y Gobierno Digital en el Instituto tecnológico del putumayo, ubicado en la ciudad de Mocoa, quien cuenta con más 1664 estudiantes según (caracterización de los estudiantes del primer semestre del año 2018 en el ITP) ; El Instituto Tecnológico del Putumayo es un establecimiento público de carácter académico del orden Nacional, con Personería Jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Educación Nacional. Creado mediante Ley 65 del 11 de diciembre de 1989 con sede en Mocoa y Subsede en Sibundoy.

	MACROPROCESO: MISIONAL	F-INV-043
	PROCESO: INVESTIGACIÓN	VERSIÓN: 01 Fecha: 08-04-2018
	FORMATO: INFORME PARCIAL DE LA PASANTÍA	Página 16 de 2

Figura 1.

Instituto Tecnológico del Putumayo



Fuente http://www.itp.edu.co/itp_web/

Misión

El Instituto Tecnológico del Putumayo, es una institución pública de Educación Superior, comprometida con el desarrollo regional, dedicada a la formación de técnicos, tecnólogos y profesionales a través de Ciclos Propedéuticos para formar ciudadanos líderes en la transformación de su entorno. Como espacio de construcción del tejido social, fomenta el diálogo de los valores y saberes con los avances científicos, tecnológicos y sociales del mundo, a fin de consolidar la identidad y la integración regional y nacional.

El Instituto Tecnológico del Putumayo en el cumplimiento de sus funciones de docencia, investigación y proyección social, está comprometido con la preservación y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad, procurando la adaptación de tecnologías aplicables a las realidades del contexto, la

 INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO El Saber como Arma de Vida	MACROPROCESO: MISIONAL	F-INV-043
	PROCESO: INVESTIGACIÓN	VERSIÓN: 01 Fecha: 08-04-2018
	FORMATO: INFORME PARCIAL DE LA PASANTÍA	Página 17 de 2

recuperación de los saberes populares y la preservación de los conocimientos de las diferentes etnias que habitan las regiones Andina y Amazónica, para contribuir al bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

Visión

El Instituto Tecnológico del Putumayo, se consolidará como una Institución de Educación superior, acreditada y líder en procesos tecnológicos, socioeconómicos, culturales y ambientales a través de la investigación, la docencia y la proyección social, en la región andino-amazónica y en el país.

Objetivos Institucionales

Los objetivos institucionales permiten definir los referentes conceptuales, teóricos metodológicos y prácticos que orientan el quehacer de los diferentes estamentos de la organización para garantizar el eficiente cumplimiento de la misión, por ello se establecen los siguientes:

- Orientar la gestión y administración de los programas académicos en lo relacionado con el diseño, organización y desarrollo de los currículos, planes de estudio, líneas y procesos de investigación, de proyección social y bienestar Institucional.
- Determinar políticas para la docencia, la investigación y la proyección social propendiendo por la unidad del propósito institucional.

Establecer lineamientos generales para la estructura organizacional y la gestión de los diferentes procesos académicos, pedagógicos y administrativos en el marco de una evaluación, seguimiento y control permanentes.

 INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO El Saber como Arma de Vida	MACROPROCESO: MISIONAL	F-INV-043
	PROCESO: INVESTIGACIÓN	VERSIÓN: 01 Fecha: 08-04-2018
	FORMATO: INFORME PARCIAL DE LA PASANTÍA	Página 18 de 2

- Orientar el diseño y desarrollo de una estructura presupuestal que permita una gestión efectiva inmersa en una cultura de servicio con calidad.

Políticas

- Vincularse al servicio de la solución de los diversos problemas regionales.
- Ejecutar sus Programas y Proyectos en concordancia con la Misión Institucional.
- Enmarcar los lineamientos de los proyectos según el modelo educativo constructivista que sustenta el PEI.
- Proyectar sus servicios acordes con las disciplinas profesionales que se ofrecen.

Valores Institucionales

Los Valores Institucionales comprometerán a todos los integrantes del Instituto Tecnológico del Putumayo con la construcción de Región y son:

La Participación

El Instituto Tecnológico del Putumayo propiciará la participación activa de la comunidad académica con el fin de que los acuerdos tomados sean el reflejo del pensamiento conjunto de la comunidad académica.

La Solidaridad y la Tolerancia

El Instituto Tecnológico del Putumayo orientará la formación de la comunidad en el respeto y defensa de los derechos humanos, de la paz, la democracia, la solidaridad, tolerancia y el pluralismo cultural, ideológico y político.

El Respeto

Los programas que se desarrollan deberán presentar serios criterios éticos que garanticen el respeto a los valores de los hombres y de la sociedad.

 INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO El Saber como Arma de Vida	MACROPROCESO: MISIONAL	F-INV-043
	PROCESO: INVESTIGACIÓN	VERSIÓN: 01 Fecha: 08-04-2018
	FORMATO: INFORME PARCIAL DE LA PASANTÍA	Página 19 de 2

El Sentido de Pertenencia

Nuestras acciones contribuirán a la formación integral de la comunidad institucional y a su desarrollo personal, inculcando una conciencia creativa, objetiva, y con buen sentido de pertenencia institucional, regional y nacional.

La Honestidad

Expresada en la coherencia entre nuestras acciones y los requerimientos éticos, sociales y organizacionales promulgados por la comunidad educativa.

La Libertad

Expresada como la posibilidad que brinda la Institución para que sus integrantes se auto realicen, en un clima institucional de respeto a la diversidad cultural.

Liderazgo

Expresado en la capacidad de convocar y desarrollar fuerzas positivas, lo cual nos permite ser más competitivos.

 INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO El Saber como Arma de Vida	MACROPROCESO: MISIONAL	F-INV-043
	PROCESO: INVESTIGACIÓN	VERSIÓN: 01 Fecha: 08-04-2018
	FORMATO: INFORME PARCIAL DE LA PASANTÍA	Página 20 de 2

Marco Legal

El Decreto 1083 de 2015, Decreto único del Sector Función Pública, modificado por el Decreto 1499 de 2017, establece el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, el cual surge de la integración de los Sistemas de Desarrollo Administrativo y de Gestión de la Calidad en un solo Sistema de Gestión, y de la articulación de este con el Sistema de Control Interno.

Que la ley 1753 de 2015, Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo país” en el artículo 45 establece: “Estándares, modelos y lineamientos de tecnologías de la información y las comunicaciones para los servicios al ciudadano”

Que mediante el decreto 1008 de 2018, se define la política de Gobierno Digital, por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital, la cual tiene por objeto promover el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones para consolidar un estado y ciudadanos competitivos, proactivos e innovadores, que generen valor público en un entorno de confianza digital.

Que mediante Decreto N°415 de 7 de marzo 2016, en lo relacionado con la definición de los lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones

Que la Ley 1341 de 2009, en el Parágrafo de su artículo 38 establece que: “Las autoridades territoriales implementarán los mecanismos a su alcance para gestionar recursos a nivel nacional e internacional, para apoyar la masificación de las TIC, en sus respectivas jurisdicciones”.

Que la Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión

 INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO El Saber como Arma de Vida	MACROPROCESO: MISIONAL	F-INV-043
	PROCESO: INVESTIGACIÓN	VERSIÓN: 01 Fecha: 08-04-2018
	FORMATO: INFORME PARCIAL DE LA PASANTÍA	Página 21 de 2

pública, hace referencia al uso obligatorio de los sitios web de las entidades públicas como mecanismo para la divulgación de información pública.

Que, a su turno, el artículo 232 de la Ley 1450 de 2011 prevé, sobre la Racionalización de trámites y procedimientos al interior de las entidades públicas. Que: los organismos y entidades de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional y Territorial procederán a identificar, racionalizar y simplificar los procesos, procedimientos, trámites y servicios internos, con el propósito de eliminar duplicidad de funciones y barreras que impidan la oportuna, eficiente y eficaz prestación del servicio en la gestión de las organizaciones.

Que a su turno el Decreto – Ley 019 de 2012, por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública, estableció en su artículo 4, en relación con la celeridad en las actuaciones administrativas, que: “Las autoridades tienen el impulso oficioso de los procesos administrativos; deben utilizar: formularios gratuitos para actuaciones en serie, cuando la naturaleza de ellas lo haga posible y cuando sea asunto de su competencia, suprimir los trámites innecesarios, sin que ello las releve de la obligación de considerar y valorar todos los argumentos de los interesados y los medios de pruebas decretados y practicados; deben incentivar el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones a efectos de que los procesos administrativos se adelanten con diligencia, dentro de los términos legales y sin dilaciones injustificadas; y deben adoptar las decisiones administrativas en el menor tiempo posible”.

Que en concordancia con lo anterior, el artículo 63 del Decreto 067 del 31 de Julio de 2009, mediante el cual se creó el estatuto básico de la Administración Municipal, consagra que con el fin de mejorar la atención de los servicios y cumplir con eficacia y eficiencia los objetivos, políticas y programas de las dependencias centrales, el alcalde, previo estudio de viabilidad y conveniencia emitido por el DAFP,

 INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO El Saber como Arma de Vida	MACROPROCESO: MISIONAL	F-INV-043
	PROCESO: INVESTIGACIÓN	VERSIÓN: 01 Fecha: 08-04-2018
	FORMATO: INFORME PARCIAL DE LA PASANTÍA	Página 22 de 2

podrá organizar con carácter permanente o transitorio, grupos internos de trabajo que sean necesarios. También podrá con el mismo procedimiento, fusionar o suprimir los que hayan creado, cuando el desarrollo de los procesos, competencias y funciones de las dependencias así lo exija.

Que mediante Decreto N° 2573 de 2014, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y que en el mismo decreto se define el componente de Privacidad y Seguridad de la información que incluye el modelo de seguridad y privacidad de la información (MSPI), y para ello cuenta con una serie de guías anexas que ayudan a las entidades a cumplir con lo solicitado permitiendo abordar de manera detallada cada una de las fases del modelo, buscando a su vez comprender cuales son los resultados a obtener y como desarrollarlos.

Que mediante el CONPES - Política Nacional de Seguridad Digital, se tiene como objetivo: “Fortalecer las capacidades de las múltiples partes interesadas para identificar, gestionar, tratar y mitigar los riesgos de seguridad digital en sus actividades socioeconómicas en el entorno digital, en un marco de cooperación, colaboración y asistencia. Lo anterior, con el fin de contribuir al crecimiento de la economía digital nacional, lo que a su vez impulsará una mayor prosperidad económica y social en el país”.

Que mediante Resolución N° 0002405 de 25 de noviembre de 2016, por el cual se adopta el sello de la excelencia Gobierno en Línea y se conforma su comité.

Que mediante el decreto 415 de 2016, se adiciona al decreto único reglamentario de la función pública la definición de lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones.

Que mediante el decreto 1499 de 2017, se modifica el decreto 1083 de 2015 y se definen los lineamientos del modelo integral de planeación y gestión para el desarrollo administrativo y la gestión de la calidad para la gestión pública.

	MACROPROCESO: MISIONAL	F-INV-043
	PROCESO: INVESTIGACIÓN	VERSIÓN: 01 Fecha: 08-04-2018
	FORMATO: INFORME PARCIAL DE LA PASANTÍA	Página 23 de 2

- Ley 115 de 1994. Por medio de la cual se expide la Ley General de Educación.
- Ley 30 de 1992. Por la cual se organiza el servicio público de la Educación

Superior.

- Ley 715 de 2001. Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.
- (Decreto Único Reglamentario 1075 de 2015 que compila y ordena toda la normatividad del sector educativo, simplificando la normatividad educativa vigente en Colombia).

 INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO El Saber como Arma de Vida	MACROPROCESO: MISIONAL	F-INV-043
	PROCESO: INVESTIGACIÓN	VERSIÓN: 01 Fecha: 08-04-2018
	FORMATO: INFORME PARCIAL DE LA PASANTÍA	Página 24 de 2

Resultados y Análisis

Descripción de la operatividad y funcionalidad de la política de seguridad digital y gobierno Digital en el ITP.

El primer objetivo, correspondiente a la descripción de la operatividad y funcionalidad de la política al interior, comprende la revisión del documento de política del proceso y procedimiento existente en el Decreto 1083 del 2015, Decreto único del Sector Función Pública, modificado por el Decreto 1499 de 2017 que establece el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG el cual es un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión Institucional para el beneficio del ciudadano, el cual hace énfasis en “El Sistema de Gestión, creado en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015, que integra los Sistemas de Desarrollo Administrativo y de Gestión de la Calidad, es el conjunto de entidades y organismos del Estado, políticas, normas, recursos e información cuyo objeto es dirigir la gestión pública al mejor desempeño institucional y a la consecución de resultados para la satisfacción de las necesidades y el goce efectivo de los derechos de los ciudadanos en el marco de la legalidad y la integridad” (García Gonzales , Mendoza, & Cubillos, 2017).

Teniendo en cuenta la descripción del proceso existente, Una vez revisadas las políticas de seguridad digital en El Instituto Tecnológico del Putumayo, se realizó la descripción y funcionalidad de estas políticas, tomando como fuente de información el documento institucional, que es el manual de políticas de seguridad y privacidad que se encuentran en la página web del ITP, cabe resaltar que las políticas de seguridad y privacidad con la que cuenta el ITP no están aprobadas, más sin embargo el manual de las políticas de seguridad y privacidad de la información es el documento que se está llevando a cabo por parte de la área de las TIC, buscando complementar y crear las políticas de seguridad y

 INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO El Saber como Arma de Vida	MACROPROCESO: MISIONAL	F-INV-043
	PROCESO: INVESTIGACIÓN	VERSIÓN: 01 Fecha: 08-04-2018
	FORMATO: INFORME PARCIAL DE LA PASANTÍA	Página 25 de 2

privacidad de la información que garantice la funcionalidad aplicándolas en el ITP como lo establece el Decreto único del Sector Función Pública.

En este aspecto únicamente se cuenta con el reglamento de uso de las salas de cómputo, aprobada por el Consejo Académico y los formatos para atención al usuario, y control de uso de salas.

Se encontró que El Instituto Tecnológico cuenta con estas políticas generales:

- 1) Política de seguridad relacionada al personal.
- 2) Política de seguridad lógica
- 3) Política de redes y comunicaciones
- 4) Política de manejo de hardware y seguridad física.
- 5) Política de seguridad legal

Se está proyectando, como parte de los procesos de calidad adelantados por el Instituto, adoptar los diversos formatos para control de la atención a los servicios solicitados y el reglamento y adopción del uso del hosting y de las publicaciones en la página web, la actualización del reglamento del uso de salas de cómputo, laboratorio de TIC y la presentación de políticas ante el Consejo para su respectiva adopción.

Disposiciones Generales.

- Las diferentes áreas de la Institución, deben consultar con la debida anticipación al Departamento de las TICS o quien haga sus veces, las adquisiciones que se relacionen con software y hardware para que se pueda brindar el apoyo respectivo y que las adquisiciones estén acordes con las políticas que se adopten en el área de TICS.
- Las adquisiciones de hardware y software que soporta la infraestructura de las TICS, deben contar con el Visto Bueno del área de sistemas.

 INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO El Saber como Arma de Vida	MACROPROCESO: MISIONAL	F-INV-043
	PROCESO: INVESTIGACIÓN	VERSIÓN: 01 Fecha: 08-04-2018
	FORMATO: INFORME PARCIAL DE LA PASANTÍA	Página 26 de 2

- La administración del hosting estará a cargo del área de sistemas.
- Se deben adoptar e implementar políticas de seguridad.

Mantenimiento y Actualización de Sistemas.

• Cuando se adquiera software desarrollado por terceros, se deberá garantizar las actualizaciones que sean necesarias, para mantener el software en óptimas condiciones, incluyendo los costes en el plan de compras Institucional.

Respaldo y Seguridad de la Información.

- Se elaborarán planes de contingencia para garantizar la continuidad del servicio en el caso de un evento inesperado.
- Se debe crear un repositorio de la información de la Institución, a los cuales solo se tendrá acceso de acuerdo al nivel de usuario o información que se requiera compartir.
- La Institución debe adquirir espacio en la nube, donde se guardará la información crítica de la Institución. El acceso a este sitio solo estará permitido a los administradores del sistema.

Actualización de la Infraestructura Tecnológica.

- La actualización de la infraestructura tecnológica y de los recursos informáticos deben contar con la aprobación del área de sistemas.
- Los proveedores de la infraestructura tecnológica, deben ser proveedores con experiencia y conocimiento en TICS, y deberán instalar, probar y dar información de los requerimientos de los equipos para su óptima operación y cuidado.

 INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO El Saber como Arma de Vida	MACROPROCESO: MISIONAL	F-INV-043
	PROCESO: INVESTIGACIÓN	VERSIÓN: 01 Fecha: 08-04-2018
	FORMATO: INFORME PARCIAL DE LA PASANTÍA	Página 27 de 2

Capacitación del Recurso Humano del Área de Sistemas.

- El área de sistemas hará un listado de los temas en los que se requiera capacitación, referente a los sistemas de información e infraestructura adquiridos e implementados.

Uso de TI en las Comunicaciones.

- En materia de comunicaciones el área de sistemas tendrá la administración de las redes a nivel LAN y WAN, el cual garantiza la conectividad y comunicaciones de la Institución.

Como también se realiza la descripción de la operatividad y funcionalidad de la política de gobierno digital, que comprende la revisión del documento de política del proceso y procedimiento existente en Decreto 1078 de 2015, modificado por el Decreto 1008 de 2018 Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones el cual nos establece que tiene como objeto “establecer lineamientos generales de la Política de Gobierno Digital para Colombia, antes estrategia de Gobierno en Línea, la cual desde ahora debe ser entendida como: el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones para consolidar un Estado y ciudadanos competitivos, proactivos, e innovadores, que generen valor público en un entorno de confianza digital”. El Instituto Tecnológico no cuenta con políticas de gobierno digital o gobierno en línea, actualmente se está trabajando para implementar estas políticas y se están desarrollando estrategias como lo establece la norma, Por tanto en el ITP pretende promover en gobierno en línea el uso de aprovechamiento de las TIC para llevar un mejoramiento optimo y con alta capacidad de manejo en el medio tecnológico, mejorando los servicios digitales que garanticen confianza digital obteniendo procesos internos seguros y eficientes a través del fortalecimiento de las capacidades de gestión de tecnologías de información y comunicación.

 INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO El Saber como Arma de Vida	MACROPROCESO: MISIONAL	F-INV-043
	PROCESO: INVESTIGACIÓN	VERSIÓN: 01 Fecha: 08-04-2018
	FORMATO: INFORME PARCIAL DE LA PASANTÍA	Página 28 de 2

Teniendo en cuenta la evolución que se ha tenido a nivel mundial en las universidades en cuanto al gobierno digital día a día buscan mejorar procesos y servicios existentes de transformación digital para lograr cambios a través del uso y aprobación de las tecnologías en las universidades, El área de TIC tiene como objetivo resolver problemas encaminados al área tecnológica la cual se encarga de llevar procedimientos en la página web, plataforma Moodle, correos, uso de contraseñas, copias de seguridad, restauración de la información, software de los equipos de cómputo, servidores, cambios al software, uso de internet, licenciamientos software, institucionales que permiten mejorar la eficiencia en el instituto.

La operatividad y funcionalidad de las políticas de seguridad digital y gobierno digital permite proponer nuevas políticas, planes, procedimientos, proyecciones de las tecnologías de la información que darán el soporte tecnológico para contribuir al cumplimiento de los objetivos estratégicos del Instituto Tecnológico del Putumayo, garantizando seguridad en el ciudadano, y los equipos en óptimas condiciones que permitan llevar un mejor desarrollo académico, tecnológico e interno.

Cabe resaltar que las políticas de seguridad digital y gobierno digital establece que rectoría, vicerrectorías, personal administrativo y docentes deben acogerse a las políticas emitidas en el manual, para llevar un adecuado proceso de gestión de la información garantizando la integridad, confidencialidad y disponibilidad, en el cual se está fortaleciendo el procedimiento debido a que busca promover una cultura por parte de los servidores públicos, concientización, uso de buenas prácticas permitiendo apoyar los procesos del área TIC.

Como primer objetivo de la propuesta de pasantía ,Se realizó un estudio de investigación general en el ITP, buscando información sobre el área de las TIC, donde se obtuvo como resultado documentos en la página web del instituto tecnológico del putumayo, por tanto se plasmó una Matriz de revisión documental sobre el área de las TIC, donde se realizó una descripción de observación directa y revisión

	MACROPROCESO: MISIONAL	F-INV-043
	PROCESO: INVESTIGACIÓN	VERSIÓN: 01 Fecha: 08-04-2018
	FORMATO: INFORME PARCIAL DE LA PASANTÍA	Página 29 de 2

de documentos ,el cual se describió cada proceso con su debida evidencia y se socializo la primera actividad con el asesor de la pasantía donde me estableció revisar resoluciones ,Acuerdos, Documentos vigentes, Reglamentos, Mapa de proceso y organigrama del ITP .

 INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO El Saber como Arma de Vida	MACROPROCESO: MISIONAL	F-INV-043
	PROCESO: INVESTIGACIÓN	VERSIÓN: 01 Fecha: 08-04-2018
	FORMATO: INFORME PARCIAL DE LA PASANTÍA	Página 30 de 2

Analizar las estrategias y acciones que permitan fortalecer el proceso de implementación de las Políticas de Seguridad Digital y Gobierno Digital.

Entrevista a Fernando Guzmán Orjuela –Ingeniero de sistemas del ITP.

Pregunta	Respuesta	Triangulación
1. ¿Qué funciones específicas realiza usted respecto al proceso de las TIC?	Una de las funciones específicas que se realiza respecto al área de las TIC de ITP es mantener la plataforma tecnológica actualizada y funcional, garantizando los servicios de calidad, eficiencia y eficacia, y además se dirige la planeación de los proyectos de tecnología.	De acuerdo a la respuesta que permitió esta entrevista, la Área de las TIC cumple un papel fundamental en el ITP, el cual se encarga de garantizar el funcionamiento, seguridad, privacidad tecnológica, que permite a todos los colaboradores y estudiantes desarrollar eficientemente sus actividades.
2 ¿Qué información se genera desde el área de las TIC?	La información que se genera desde el área de TIC, son los procedimientos, procesos, manuales, políticas, formatos para la gestión y apoyo tecnológico de las áreas de la institución.	Es realmente importante hacer un diagnóstico de la información que se maneja en el área de las TIC, ya que esto permite conocer a profundidad los procedimientos que se hacen para implementar, desarrollar y ejecutar los proyectos se están llevando a cabo para mejorar ITP.

 INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO El Saber como Arma de Vida	MACROPROCESO: MISIONAL	F-INV-043
	PROCESO: INVESTIGACIÓN	VERSIÓN: 01 Fecha: 08-04-2018
	FORMATO: INFORME PARCIAL DE LA PASANTÍA	Página 31 de 2

Pregunta	Respuesta	Triangulación
3. ¿Qué servicios se prestan a la comunidad académica en el área de las TIC?	Los servicios que se prestan a la comunidad educativa son: Soporte al usuario, mantenimiento de equipo tecnológico, zona de wifi, instalación de software, servicios de salas de cómputo, sistema de información y gestión académica.	Esta entrevista permite identificar los servicios que realiza el área de las TIC, garantizando el mejor funcionamiento y atención al estudiante eficazmente para su desarrollo.
4. Que servicios presta a la comunidad administrativa?	Los servicios que se presta a la comunidad administrativa son: Soporte al sistema de formación financiera SYSAPOLO, apoyo al usuario administrativo, soporte técnico, instalación de software, copia de respaldo del sistema de información y demás servicios alojados en los servidores locales del instituto.	Estos servicios que se prestan a la comunidad administrativa del ITP, son procesos internos adecuados para todas las áreas que se requieran y que les permita trabajar en las mejores condiciones, contando con una buena señal internet, que permita un buen funcionamiento de la plataforma Moodle.
5. como ingeniero de sistemas ¿Cómo considera que se pueda acelerar los procesos de implementación referente a gobierno en línea?	Considero que, para acelerar los procesos de implementación, lo primero que se debe hacer es adoptar las políticas de gobierno en línea en la institución.	Según el análisis que realizo es que la institución no cuenta con las políticas de gobierno en línea, y lo que se busca es implementar las políticas de gobierno en línea como la norma lo estipula.

 INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO El Saber como Arma de Vida	MACROPROCESO: MISIONAL	F-INV-043
	PROCESO: INVESTIGACIÓN	VERSIÓN: 01 Fecha: 08-04-2018
	FORMATO: INFORME PARCIAL DE LA PASANTÍA	Página 32 de 2

Pregunta	Respuesta	Triangulación
6. ¿Han considerado en alguna oportunidad implementar herramientas tecnológicas para llevar un buen manejo de la institución?	Si se ha considerado la implementación de herramientas tecnológicas, es por ello que se implementó los sistemas de información financiero y sistema de información académica, sin ello no habría un buen manejo de la información académica y financiera.	Según el análisis se han implementado herramientas tecnológicas en el ITP, por ello se lleva un buen manejo de actividades tanto interno, como externo, debido a que se busca mejorar el rendimiento educativo y buen desarrollo de la tecnología.
7. ¿Por qué no se han aprobado las políticas de gobierno en línea?	No se han aprobado porque falta estructurar y crear el área de las TIC.	El análisis que se puede evidenciar es la falta de la creación del área de las TIC, debido a que no está estructurada, por ello no se hace una buena planificación y desarrollo de actividades que se deben desarrollar en las políticas de gobierno en línea.

Matriz FODA Cruzada	Oportunidades	Amenazas
 Fortalezas	1.El desarrollo y modernización de las TICS, en Colombia y su aplicación en la educación tiene un papel principal en el Plan de Desarrollo Nacional. 2.Las entidades del estado están obligadas a través de Gobierno	1. El ITP no cuenta con personal suficiente para el desarrollo en el área de TIC.

 INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO El Saber como Arma de Vida	MACROPROCESO: MISIONAL	F-INV-043
	PROCESO: INVESTIGACIÓN	VERSIÓN: 01 Fecha: 08-04-2018
	FORMATO: INFORME PARCIAL DE LA PASANTÍA	Página 33 de 2

1.El ITP viene reforzando los componentes de planeación estratégica en cada proceso.

2.El plan de Desarrollo Institucional tiene inmerso el desarrollo de las TICS dentro de sus metas de desarrollo de infraestructura.

3.se cuenta con el sistema integrado de Gestión de calidad, ISO 9001 Y NTCGP 1000 Y MECI.

4.El ITP pertenece a la Red de Instituciones Técnicas Profesionales Tecnológicas y Universidades Públicas.

en Línea a fortalecer el uso de las Tecnologías de la manera científica y apropiada.

3.La comunidad académica y administrativa requiere de sistemas de información a la medida de las necesidades de la Institución.

4.El Instituto Tecnológico del Putumayo tiene presencia en la región, y ofrece programas adecuados a la Región Putumayense con proyección al Nivel Nacional.

2.Las directivas presidenciales no se consideran en los planes anuales de acción ni se cumplen.

3.se evidencian Problemas en el flujo de la información en la Institución.

4.Evolución muy rápida en la infraestructura tecnológica.

5.. Falta de herramientas de desarrollo.

 INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO El Saber como Arma de Vida	MACROPROCESO: MISIONAL	F-INV-043
	PROCESO: INVESTIGACIÓN	VERSIÓN: 01 Fecha: 08-04-2018
	FORMATO: INFORME PARCIAL DE LA PASANTÍA	Página 34 de 2

5. Infraestructura

tecnológica moderna con respaldo eléctrico, servicio de Internet con canal dedicado, infraestructura moderna a nivel LAN, servicio de wifi.

6. Investigaciones y desarrollo del medio regional.

7. Cobertura académica en la Región, en el alto, medio y bajo Putumayo.

8. Disposición de apoyar los proyectos de Tecnología en lo que se requiera.

Debilidades

1. El área de Las TIC, no cuenta con su espacio propio dentro del organigrama de la Institución.

6.. Alto nivel de desarrollo e implementación de Sistemas de Información en el ITP.

7. Hackeo y ataques a la información e infraestructura en el instituto tecnológico del putumayo.

8. En caso de imprevistos graves, no existen planes de contingencia.

 INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO El Saber como Arma de Vida	MACROPROCESO: MISIONAL	F-INV-043
	PROCESO: INVESTIGACIÓN	VERSIÓN: 01 Fecha: 08-04-2018
	FORMATO: INFORME PARCIAL DE LA PASANTÍA	Página 35 de 2

2. El recurso humano de nómina es muy reducido e insuficiente para atender las necesidades de la Institución.

3. Las TICS no cuenta con políticas de gobierno digital para desarrollar sus competencias.

4. No existe en el nivel directivo un representante de las TICS.

5. Existe personal de nómina que desconoce la cultura organizacional orientada a los sistemas.

6. Desfase entre el sistema de Gestión de Calidad y la Tecnologías de la Información.

7. Fraccionamiento en la sistematización de procesos.

8. Conexión a Internet insuficiente para atender a toda la comunidad académica y administrativa.

 INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO El Saber como Arma de Vida	MACROPROCESO: MISIONAL	F-INV-043
	PROCESO: INVESTIGACIÓN	VERSIÓN: 01 Fecha: 08-04-2018
	FORMATO: INFORME PARCIAL DE LA PASANTÍA	Página 36 de 2

9. Falta la implementación de políticas de seguridad informática.

10. Falta aprovechar los servidores de la Institución vía intranet e internet.

11.No se cuenta con los Recursos económicos para la ejecución de proyectos en el área de TICS.

Fortalezas	Alto	Impacto		Oportunidades	Impacto		
		I	E		I		
		Medio	Bajo		Alto	Medio	Bajo
1	X			1	X		
2	X			2	X		
3	X			3	X		
4		X		4		X	
5		X					
6		X					

 El Saber como Arma de Vida	MACROPROCESO: MISIONAL	F-INV-043
	PROCESO: INVESTIGACIÓN	VERSIÓN: 01 Fecha: 08-04-2018
	FORMATO: INFORME PARCIAL DE LA PASANTÍA	Página 37 de 2

7 X

8 X

Debilidades	Impacto		Amenazas	Impacto	
	Medio	Alto		Medio	Alto
1		X	1	X	
2			2		
3		X	3	X	
4		X	4	X	
5		X	5		
6			6		
7		X	7		
8		X	8	X	
9		X			
10		X			
11					

Nota. Fuente: Factor de Impacto Área TICS.

 El Saber como Arma de Vida	MACROPROCESO: MISIONAL	F-INV-043
	PROCESO: INVESTIGACIÓN	VERSIÓN: 01 Fecha: 08-04-2018
	FORMATO: INFORME PARCIAL DE LA PASANTÍA	Página 38 de 2

Tabla 3

Análisis de Vulnerabilidad.

		INDEFENSA I		EN PELIGRO II			
		VULNERABLE IV		PREPARADA III			
		Amenaza	Amenable	Consecuencia	0-10 Impacto	0-1 Probabilidad	0-10 Reacción de Grado de vulnerabilidad
1.	Presupuest	Fracciona					
Financiera.	o designado a las	miento	en el	!			
	TICS, por debajo de	montaje	de los	.8			V
	las necesidades de	sistemas	de				
	la	información					
	Institución.						
2.	Solidez de la	Fraccionamie		Dificultad			
Información.	nto de la información	para	obtener	!			
		cifras	e	.6			V
		información					

 INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO El Saber como Arma de Vida	MACROPROCESO: MISIONAL	F-INV-043
	PROCESO: INVESTIGACIÓN	VERSIÓN: 01 Fecha: 08-04-2018
	FORMATO: INFORME PARCIAL DE LA PASANTÍA	Página 39 de 2

confiable.

3. Avance en el Descenso del Descens
desarrollo liderazgo del uso de o del liderazgo
Tecnológico. tecnologías aplicados en el uso de .3 I
en la academia. tecnologías
aplicados en la
academia y la
administración
de procesos en
la Región del
Putumay
o.

4. Recurso Personal Moderni !
humano insuficiente para cen la .9 V
desarrollar, información sin
administrar y apoyar el debido
los sistemas de respaldo,
información que desarrollo y

 INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO El Saber como Arma de Vida	MACROPROCESO: MISIONAL	F-INV-043
	PROCESO: INVESTIGACIÓN	VERSIÓN: 01 Fecha: 08-04-2018
	FORMATO: INFORME PARCIAL DE LA PASANTÍA	Página 40 de 2

utiliza la Institución. administración.

y administración

5. Organigrama Inadecuada Ineficien !
- Institucional. respuesta a las cia en los .4 V
- necesidad procesos,
- esacadémicas demora e
- y inconformidad
- administrativas de la
- . comunid
- ad académica
6. Cultura Toma de Adquisic ,
- Institucional y decisiones ión de equipos .3 V
- corporativa. institucionales tecnológicos
- relacionadas con la inadecuados a
- infraestructura las necesidades
- tecnológica sin la de la Institución.
- solicitud del debido
- apoyo técnico.

 INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO El Saber como Arma de Vida	MACROPROCESO: MISIONAL	F-INV-043
	PROCESO: INVESTIGACIÓN	VERSIÓN: 01 Fecha: 08-04-2018
	FORMATO: INFORME PARCIAL DE LA PASANTÍA	Página 41 de 2

7. Proyección de Disminución Bajo (
- la imagen de la participación de posicionamiento .3 V
- Institucional la Institución en la de la Institución
- proyección en la Región.
- regional
8. Solicitudes de Incumplimiento de Requerimientos !
- los informes a los entes de y sanciones .6 V
- organismos control ante los
- de organismos de
- control. control.

En este análisis se ven reflejadas las debilidades de todas las áreas mencionadas, que tiene conexión con el área de las TIC, en donde se observa los procedimientos de los proyectos mencionados, el cual se encuentra la falta de ampliar la infraestructura tecnológica para la capacidad que se requiere, la falta de comunicación en cada área asignada y trabajo en equipo con las áreas relacionadas y encargadas del desarrollo de procedimientos, Los planes de actualización, desarrollo, adquisición de nuevas tecnologías que soportan la red de datos y comunicaciones deben contar con la participación de la Alta Dirección de la Institución.

Las TIC de la Institución deben contar con el suficiente recurso humano y financiero de acuerdo al desarrollo y evolución Institucional y deben estar consignadas en el Banco de Proyectos de la Institución, de igual manera los funcionarios y contratistas deben apoyar de manera prioritaria la implementación

 INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO El Saber como Arma de Vida	MACROPROCESO: MISIONAL	F-INV-043
	PROCESO: INVESTIGACIÓN	VERSIÓN: 01 Fecha: 08-04-2018
	FORMATO: INFORME PARCIAL DE LA PASANTÍA	Página 42 de 2

de los sistemas de información debido a que las implementaciones de Tecnologías de la Información se deben realizar de manera integrada evitando implementaciones aisladas, por tanto es necesario que los funcionarios de la Institución deben estar capacitados en el uso de las TICS y el software que se implemente como uso obligatorio en el área de su competencia.

El análisis de las estrategias y acciones que permiten fortalecer el proceso de implementación de las Políticas de Seguridad Digital y Gobierno Digital de la institución, se analiza con la información recopilada de la Matriz FODA Cruzada, Matriz de Impacto, Análisis de Vulnerabilidad y Entrevista al asesor Fernando Guzmán Orjuela (Ingeniero de Sistemas del ITP), el cual se puede deducir que existen procesos de implementación, En estos se encuentra el Plan de mantenimiento, actualización de la infraestructura tecnológica, Plan de mejoramiento de la seguridad informática, Planes de sistemas de información administrativa y financiera, Plan de estrategia de Gobierno en Línea, Plan de integración de la información del Instituto Tecnológico del Putumayo, Plan de Fortalecimiento Organizacional, Plan de Elaboración de Políticas Informáticas, Plan de Actualización de la Infraestructura de Servidores, Redes, Comunicaciones, Protección Eléctrica, Plan de Mejoramiento de la Infraestructura de Computadores Personales, Periféricos, Plan de Mejoramiento de Seguridad Informática, Plan de continuidad del negocio, Plan de Sistemas de Información Financiera Plan de Pago en Línea, Como también hay procesos de estos el cual no se ha podido ejecutar, debido a la falta de recursos para cada proyecto.

Debido a esto lo que se busca es mejorar el funcionamiento de esta área y estar en mejores condiciones tecnológicas y académicas que nos permita satisfacer las necesidades del ITP garantizando calidad, eficiencia y eficacia en todos los campos del ITP, como resultado del análisis de la matriz DOFA lo que se busca es implementar estrategias planteadas para fortalecer el proceso de Implementación de las Políticas de Seguridad Digital y Gobierno Digital, entre estas las siguientes:

 INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO El Saber como Arma de Vida	MACROPROCESO: MISIONAL	F-INV-043
	PROCESO: INVESTIGACIÓN	VERSIÓN: 01 Fecha: 08-04-2018
	FORMATO: INFORME PARCIAL DE LA PASANTÍA	Página 43 de 2

- Consolidar y fortalecer el área de sistemas en materia organizacional de tal manera que permita brindar el oportuno soporte y apoyo a la Institución y al usuario final académico y administrativo en lo referente al uso de tecnologías de la información, seguridad digital y comunicaciones de la Institución.
- Mantener actualizada la infraestructura tecnológica y de comunicaciones, y darle solución a la plataforma en caso de pérdida de información.
- Integrar las TICS al sistema de Gestión de Calidad.
- Integrar el Desarrollo de Software a los Sistemas de Información en ambiente web y aplicativos móviles.
- Integrar los sistemas de información en bases de datos de información accesible, actualizada, precisa y sin datos redundantes. Ajustada a las necesidades y adaptable al cambio.
- Crear e implementar políticas de seguridad de la información.
- Adoptar e implementar las políticas de Gobierno en Línea.
- Integrar las TICS a las comunicaciones como un área de transversal de apoyo e integración a las telecomunicaciones.
- Actualización de conocimientos del equipo de apoyo de sistemas a través de capacitaciones regulares.
- Motivación y sensibilización de los funcionarios para el uso adecuado de las TICS.
- Creación, socialización e implementación de políticas elaboradas acordes con las recomendaciones y exigencias de Gobierno en Línea, relacionadas con las TICS.

 INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO El Saber como Arma de Vida	MACROPROCESO: MISIONAL		F-INV-043
	PROCESO: INVESTIGACIÓN		VERSIÓN: 01 Fecha: 08-04-2018
	FORMATO: INFORME PARCIAL DE LA PASANTÍA		Página 44 de 2

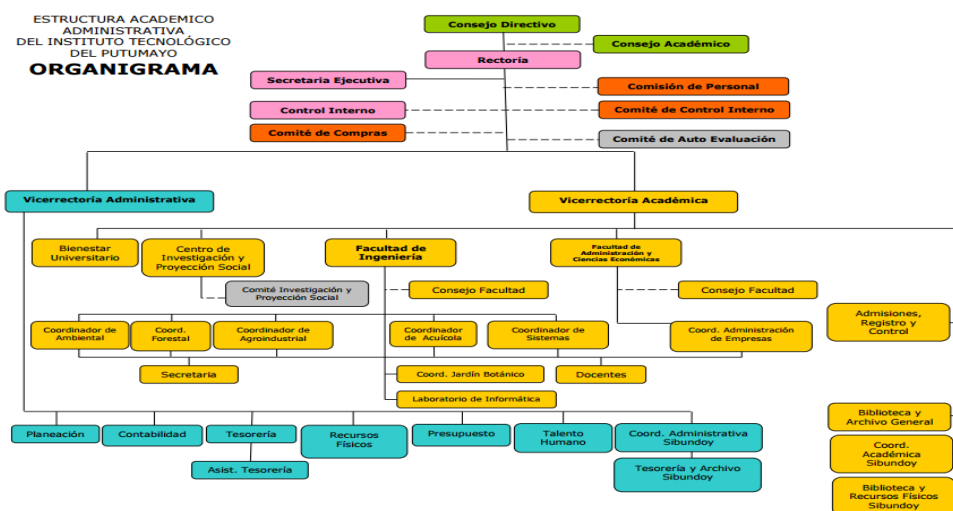
Evaluar el Avance en la Gestión e Implementación de las Políticas.

Entre de los avances que se están llevando a cabo Apoyando el proceso de Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión a través del desarrollo de la Política Seguridad Digital y Gobierno Digital en el Instituto Tecnológico del Putumayo en Mocoa en el desarrollo de la pasantía, cabe resaltar que las políticas de seguridad digital, se encuentran creadas por el área de las TIC y se encuentran en proceso de aprobación por parte del Instituto tecnológico del putumayo.

Por lo anterior se analizó e investigo, se realizó observación directa, documentos web, y socialización de cada actividad para indagar, realizó reuniones con la Área de las TIC, para plantear ideas para el desarrollo de la estructuración del área de las TIC, el cual se pretende crearlo, debido a que no se cuenta con una dependencia del área de la TIC, por lo anterior, se está desarrollando la planificación y conformación del área del TIC.

Figura 2

Estructura Organigrama Del ITP.



Nota. Organigrama del Instituto Tecnológico del Putumayo.

 INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO El Saber como Arma de Vida	MACROPROCESO: MISIONAL	F-INV-043
	PROCESO: INVESTIGACIÓN	VERSIÓN: 01 Fecha: 08-04-2018
	FORMATO: INFORME PARCIAL DE LA PASANTÍA	Página 45 de 2

Se observa el organigrama del ITP, donde se encuentra la Estructura Académica Administrativa del Instituto Tecnológico del putumayo, El cual se compone del consejo Directivo, Consejo Académico, Rectoría, secretaria ejecutiva, Control Interno, Comité de compras, Comisión de personal, Comité de Control interno, Comité de Auto Evaluación, Vicerrectoría Administrativa, Planeación, Contabilidad, Tesorería, Asistencia Tesorería, Recursos Físicos, Presupuesto, Talento Humano, Coord. Administrativa Sibundoy, Tesorería y Archivo Sibundoy, Vicerrectoría Académica, Bienestar Universitario, centro de Investigación y Proyección social, Comité investigación y proyección social, Facultad de ingeniería, Consejo Facultad, Coordinación de Acuícola, coordinador de sistemas ,Coordinador de Ambiental, Secretaria, Coordinador de sistemas, Coordinador de Jardín Botánico, Docentes, Coordinador de administración de empresas, Consejo facultad ,Vicerrectoría académica, Admisiones Registro y Control, Biblioteca y Archivo General, Coordinación académica Sibundoy, Biblioteca y Recursos Físicos Sibundoy y laboratorio de informática En la anterior estructura solo se encuentra la Dependencia llamada “ Laboratorio de Informática” con la que cuenta como “ Área de las TICS” y de esta forma se ha llevado a cabo proceso de planificación y conformación del área del TIC.

El cual se realizó la introducción, alcance, objetivos, estructura, organizacional área tic, misión área tic, visión área tic, servicios que se prestan área tic, servicio de ti, área de gestión de desarrollo, servicio de ti, área de gestión de proyectos tic, servicios de ti, área de gestión técnica, formato para la descripción de funciones, funciones específicas.

A continuación, se presenta el desarrollo del proceso de planificación y conformación del área del TIC que se está desarrollando:

 INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO El Saber como Arma de Vida	MACROPROCESO: MISIONAL	F-INV-043
	PROCESO: INVESTIGACIÓN	VERSIÓN: 01 Fecha: 08-04-2018
	FORMATO: INFORME PARCIAL DE LA PASANTÍA	Página 46 de 2

Tabla De Contenido

1. Introducción
2. Justificación
3. Revisión De Documentos Tic
4. Análisis Institucional Comparativo
5. Ajuste a la Institución
6. Alcance
7. Objetivos
8. Estructura Organizacional Área TIC
9. Misión Área TIC
10. Visión Área TIC
11. Servicios Que Se Prestan Área TIC
 - 11.1 Servicio de TI – Área de Gestión de Desarrollo
 - 11.2 Servicio de TI – Área de Gestión de Proyectos TIC
 - 11.3 Servicios de TI – Área De Gestión Técnica
12. Formato para la Descripción de Funciones
13. Funciones Específicas.

Presentación Institucional

El Instituto Tecnológico del Putumayo – ITP, es una institución pública de Educación Superior, comprometida con el desarrollo regional, dedicada a la formación de técnicos, tecnólogos y profesionales

 INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO El Saber como Arma de Vida	MACROPROCESO: MISIONAL	F-INV-043
	PROCESO: INVESTIGACIÓN	VERSIÓN: 01 Fecha: 08-04-2018
	FORMATO: INFORME PARCIAL DE LA PASANTÍA	Página 47 de 2

a través de Ciclos Propedéuticos para formar ciudadanos líderes en la transformación de su entorno. Como espacio de construcción del tejido social, fomenta el diálogo de los valores y saberes con los avances científicos, tecnológicos y sociales del mundo, a fin de consolidar la identidad y la integración regional y nacional.

El Instituto Tecnológico del Putumayo en el cumplimiento de sus funciones de docencia, investigación y proyección social, está comprometido con la preservación y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad, procurando la adaptación de tecnologías aplicables a las realidades del contexto, la recuperación de los saberes populares y la preservación de los conocimientos de las diferentes etnias que habitan las regiones Andina y Amazónica, para contribuir al bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

Área TIC

El área TI del Instituto Tecnológico del Putumayo cuenta con un equipo de trabajo idóneo para administrar, implementar y ofrecer los servicios de TI con calidad, eficiencia y eficacia, siempre dispuestos a solucionar todo tipo de requerimientos técnicos que se presenten en las diferentes áreas que conforman la institución (ITP).

La institución como objetivo primordial se debe planear, formalizar y crear el área TIC para que se desarrollen sus servicios de TIC de acuerdo a los lineamientos que se normalicen en la institución, y de los cuales se describen a continuación:

 INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO El Saber como Arma de Vida	MACROPROCESO: MISIONAL	F-INV-043
	PROCESO: INVESTIGACIÓN	VERSIÓN: 01 Fecha: 08-04-2018
	FORMATO: INFORME PARCIAL DE LA PASANTÍA	Página 48 de 2

Figura 3

Estructura Área TIC.



Nota. Creación de la estructura del área de la TIC.

Justificación

Con la pandemia del COVID 19 las empresas e instituciones se dieron cuenta la necesidad de fortalecer el área de las TICS, Debido de la importancia de la cadena de valor de la información que se convierte en un herramienta eficaz, eficiente y confiable en la gestión institucional. Los beneficios de implementar la arquitectura empresarial en el instituto tecnológico del Putumayo redundan mejor servicio y tramites en línea, para estudiantes, docentes, administrativos y ciudadanía en general, alineado

	MACROPROCESO: MISIONAL	F-INV-043
	PROCESO: INVESTIGACIÓN	VERSIÓN: 01 Fecha: 08-04-2018
	FORMATO: INFORME PARCIAL DE LA PASANTÍA	Página 49 de 2

con el plan estratégico de tecnologías de información y con el plan de desarrollo institucional, teniendo en cuenta el modelo integrado de planeación y gestión (MIPG).

Revisión de documentos TIC

Revisión Documental TICS

Procesos	Actividades	Productos
	Realizadas	
Revisión de	Se revisó en la	En el artículo 24
Resoluciones	página web del ITP, donde se encontraron 22 resoluciones generales, la cual se hizo lectura de todas y se colocaron las referentes sobre el área : informática.	En la resolución N°092(08 de marzo del 2021) En el capítulo II de la elección Nos establece que la apertura y cierre oficial de la elección en la plataforma urna virtual, Sera programada automáticamente por el funcionario del laboratorio de informática del ITP, de acuerdo con el horario establecido en el cronograma de actividades. putumayo oficial de



 INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO El Saber como Arma de Vida	MACROPROCESO: MISIONAL	F-INV-043
	PROCESO: INVESTIGACIÓN	VERSIÓN: 01 Fecha: 08-04-2018
	FORMATO: INFORME PARCIAL DE LA PASANTÍA	Página 50 de 2

Facebook siendo revisada

previamente por la oficina

de comunicaciones.

En la resolución n° 091 del (8 de marzo del 2021) en el artículo 15 se establece que para el proceso de elección virtual se contara con el apoyo técnico de la dependencia de la informática del ITP.

En el capítulo V de (garantías electorales) de la resolución N°091 en el artículo 23 nos establece las funciones del comité electoral, se establece que se debe verificar que las adiciones en la base de datos que conforma la lista electrónica, y se debe efectuar por el funcionario del Laboratorio de informática, ya que él le brindara una contraseña y usuario para ascender a la urna virtual.

En la resolución N°0042(29 de enero del 2021) En el decreto 1078 de 2015 se contempla en los artículos 2.2.9.1.2.2 Los instrumentos para implementar la estrategia de gobierno en línea, dentro de las cuales exige la elaboración parte de cada entidad de un plan estratégico de tecnologías de la

 INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO El Saber como Arma de Vida	MACROPROCESO: MISIONAL	F-INV-043
	PROCESO: INVESTIGACIÓN	VERSIÓN: 01 Fecha: 08-04-2018
	FORMATO: INFORME PARCIAL DE LA PASANTÍA	Página 51 de 2

información y las comunicaciones -PETI, de un plan de Tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información y el plan de seguridad y privacidad de la información.

La cual nos habla de la importancia del Manual de las Políticas y Seguridad y Privacidad de la información en el ITP y todo sobre la Tecnología de la Información y Comunicación, debido a que busca garantizar la integridad confidencialidad, y disponibilidad, teniendo como resultado la cultura por

Se revisó el parte de los servidores públicos, concientizándonos a hacer Revisión de Manual de Políticas de buen uso de prácticas, permitiendo apoyar los procesos de Documentos Seguridad y Privacidad de Área TIC. También establece que el Instituto no cuenta con Vigentes. la Información. Políticas de Seguridad, por lo que se requiere realizar y adoptar el presente Manual para que el área de las TIC, pueda realizar ajustes y configuraciones necesarias, como, por ejemplo, Capacitaciones a funcionarios, Contratistas, Estudiantes y terceros que visiten las instalaciones o acceso a la información.

Revisión de En el Manual de Ley 527 del 18 de Ley 594 del 14 de julio Manual de Políticas Políticas de Seguridad y agosto de 1999. Por del 2000. Por medio de la cual se de Seguridad y Privacidad de la medio de la cual se define dicta la Ley General de Archivos Información, se encontró y reglamenta el acceso y

 INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO El Saber como Arma de Vida	MACROPROCESO: MISIONAL	F-INV-043
	PROCESO: INVESTIGACIÓN	VERSIÓN: 01 Fecha: 08-04-2018
	FORMATO: INFORME PARCIAL DE LA PASANTÍA	Página 52 de 2

Privacidad de la estas leyes, en uso de los y se dictan
Información. documentos de mensajes de datos, del otras disposiciones.

referencia. comercio electrónico y de

las firmas digitales, y se

establecen las entidades

de

certificación y se dictan

otras disposiciones.



Ley estatutaria 1266 del 31 de Resolución número
diciembre del 2008. Por la cual se dictan las 000512 del 14 de marzo del
disposiciones generales del hábeas data y 2019. Por la cual se adopta la
se regula el manejo de la información política general de seguridad y
contenida en bases de datos personales, en privacidad de la información,
especial la financiera, crediticia, comercial, seguridad digital y continuidad
de servicios y la proveniente de terceros de los servicios del
países y se dictan otras disposiciones. ministerio/fondo de
Tecnologías de la información y
las comunicaciones y se definen
lineamientos
frente al uso y manejo de la
información.

 INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO El Saber como Arma de Vida	MACROPROCESO: MISIONAL	F-INV-043
	PROCESO: INVESTIGACIÓN	VERSIÓN: 01 Fecha: 08-04-2018
	FORMATO: INFORME PARCIAL DE LA PASANTÍA	Página 53 de 2

Decreto 1078 de 2015, modificado por el Decreto 1008 de 2018 “Por el cual se establecen los lineamientos generales de las políticas de Gobierno Digital y se subroga el capítulo 1 del título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único reglamentario del sector de tecnologías de la información y comunicaciones”, en el artículo 2.2.9.1.1.3, incluye la seguridad de la información entre los principios de la Política de Gobierno Digital; de igual manera, en el artículo 2.2.9.1.2.1 se establece que la Política de Gobierno Digital se desarrollará a través de componentes y habilitadores transversales, y respecto de estos últimos indica que son los elementos fundamentales de seguridad de la información, Arquitectura, y Servicios Ciudadanos Digitales, que permiten el desarrollo de los anteriores componentes y el logro de los propósitos de la Política de Gobierno Digital.

Revisando el En la resolución N°0585 (noviembre 22 del 2006) la Revisión de nuevo organigrama del cual nos habla del nuevo organigrama del instituto Organigrama. ITP, el cual fue elaborado tecnológico del putumayo, dándole así un buen teniendo encuentra el funcionamiento, a la estructura académica administrativa acuerdo 022 del 1 de del ITP.

noviembre del 2005

donde se adopta y

aprueba la estructura de

la facultad de ingeniería,

 INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO El Saber como Arma de Vida	MACROPROCESO: MISIONAL	F-INV-043
	PROCESO: INVESTIGACIÓN	VERSIÓN: 01 Fecha: 08-04-2018
	FORMATO: INFORME PARCIAL DE LA PASANTÍA	Página 54 de 2

administración y ciencias

económicas.

Revisión del Se revisó el El cual el objetivo es Reglamentar el uso de los
Reglamento de Sala reglamento de sala de computadores, salas de informática, Internet, y correo
de computo. computo el cual es el electrónico, con el fin de racionalizar y optimizar su
acuerdo N°011 junio 05 de utilización y asegurar una mayor calidad en el desarrollo de
2006 las funciones académicas y administrativas del Instituto
Tecnológico del Putumayo.

Nota. Realizando la revisión documental sobre el área de las TICS, se ha buscado fuentes de
información sobre las resoluciones con las que se cuenta actualmente, acuerdos, documentos vigentes
y información demás que me han compartido para ampliar el conocimiento en el área de las TICS, Mas
sin embargo existen muchos documentos sobre esta área estudiada que no están aprobadas. Hasta el
momento solo está aprobado: El correo institucional y la Pagina web del instituto.

 INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO El Saber como Arma de Vida	MACROPROCESO: MISIONAL		F-INV-043
	PROCESO: INVESTIGACIÓN		VERSIÓN: 01 Fecha: 08-04-2018
	FORMATO: INFORME PARCIAL DE LA PASANTÍA		Página 55 de 2

Anexos

Análisis Institucional Comparativo

HALLAZGOS DE 2 UNIVERSIDADES ACREDITADAS EN COLOMBIA									
UNIVERSIDADES	ORGANIGRAMA	MAPA DE PROCESOS	RESOLUCIONES	ACUERDOS	HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS CON LAS QUE SE CUENTA:				
 INTEP (Roldanillo) VALLE DEL CAUCA	Se buscó en la página web del instituto INTEP el organigrama, y se halló la estructura orgánica, como única información en la red.	El instituto cuenta con una Gestión de Comunicación y Mercadeo A cargo de la Oficina de Comunicación, apoyado por Audiovisuales, Impresos y Publicaciones y Web Master, tiene como objetivo fortalecer el sistema de comunicación y promoción institucional a través de medios apropiados a las necesidades del INTEP.	Se halló en la web universitaria a 7 resoluciones generales, en las que se encontró 1 solo hallazgo con respecto a las TIC.	Se encontró 9 acuerdos actualizados del 2021 del 9 de agosto del instituto, el cual solo encontré 1 acuerdo.	La institución cuenta con una infraestructura tecnológica como la Sala de sistemas, circuito cerrado de televisión, laboratorio de audiovisuales. https://www.youtube.com/watch?v=3ShOvvi7Rs	Servidores físicos 4 Servidores Virtuales 4 Computadores de usuario final 293 Scanners 10 Impresoras 39 Puntos de red cableada 254 Puntos de acceso inalámbrico 9 Sistemas de Información 11 Switches 15 Lectores biométricos 2 LANs 17 VLANs 5	EL ACCESO A INTERNET Y A OTROS SERVICIOS WEB En el Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle se prohíben las siguientes conductas: • El uso de los recursos de internet con fines personales no académicos o administrativos.	CONTROL DE ACCESO REMOTO La persona encargada de la infraestructura tecnológica es la responsable de proporcionar el servicio de acceso remoto y las normas de acceso a los recursos informáticos disponibles.	SEGURIDAD PARA USUARIOS TERCEROS Los equipos de usuarios terceros que deban estar conectados a la red, deben cumplir con todas las normas de seguridad informática vigentes en la entidad.

 INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO El Saber como Arma de Vida	MACROPROCESO: MISIONAL		F-INV-043
	PROCESO: INVESTIGACIÓN		VERSIÓN: 01 Fecha: 08-04-2018
	FORMATO: INFORME PARCIAL DE LA PASANTÍA		Página 56 de 2

			RESOLUCIÓN 823 (28 de julio de 2021) A cargo del área de Comunicación y Mercadeo. Incorporar a través de plataformas virtuales y todos los medios de comunicación a la comunidad académica la información con la prevención, propagación y atención frente al COVID-19 con el fin de darla a conocer a estudiantes, docentes y personal en general.	A INSTITUCIÓN CUENTA CON UN ACUERDO (022 DEL 6 DE AGOSTO DEL 2002) el cual nos establece que cuenta con salas de cómputo, laboratorios de electricidad y mantenimiento de computadores.	ACCESO A LA INFORMACIÓN Todos los funcionarios públicos, contratistas, pasantes y monitores que laboran para el INTEP deben tener acceso sólo a la información necesaria para el desarrollo de sus actividades. En el caso de personas ajenas al INTEP, se debe autorizar sólo el acceso indispensable de acuerdo con el trabajo realizado por estas personas, previa justificación.	ADMINISTRACIÓN DE CAMBIOS Todo cambio (creación y modificación de programas, pantallas y reportes) que afecte los recursos informáticos, debe ser requerido por los usuarios de la información y aprobado formalmente por el responsable de la administración del mismo, al nivel de jefe inmediato o a quienes estos formalmente deleguen. El responsable de la administración de los accesos tendrá la facultad de aceptar o rechazar la solicitud.	Administración de usuarios: Establece cómo deben ser utilizadas las claves de ingreso a los recursos informáticos. Rol de Usuario: Los sistemas operacionales, bases de datos y aplicativos deberán contar con roles predefinidos o con un módulo que permita definir roles, estableciendo las acciones permitidas por cada uno de estos. También deben admitir que un rol de super usuario administre el sistema; se debe cumplir con las siguientes características:	6 EL USO DEL CORREO ELECTRÓNICO Estas Políticas son de carácter general y de cumplimiento obligatorio para todos los usuarios del INTEP que tienen asignada una cuenta de correo en el dominio intep.edu.co.	SOFTWARE UTILIZADO Todo software que utilice el INTEP será adquirido de acuerdo con las normas vigentes y siguiendo los procedimientos específicos de la institución o reglamentos internos. El software de manejo de datos que utilice el INTEP dentro de su infraestructura informática, deberá contar con las técnicas más avanzadas de la industria para garantizar la integridad de los datos.
--	--	--	--	--	--	---	--	--	---

 INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO El Saber como Arma de Vida	MACROPROCESO: MISIONAL		F-INV-043
	PROCESO: INVESTIGACIÓN		VERSIÓN: 01 Fecha: 08-04-2018
	FORMATO: INFORME PARCIAL DE LA PASANTÍA		Página 57 de 2

					SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Los funcionarios públicos, contratistas, pasantes y monitores del INTEP son responsables de la información que manejan y deberán cumplir los lineamientos generales y especiales dados por la entidad, por la Ley 594 de 2000 para protegerla y evitar pérdidas, accesos no autorizados, exposición y utilización indebida de la misma.	SEGURIDAD PARA LOS SERVICIOS INFORMÁTICOS El sistema de correo electrónico, grupos de charla y utilidades asociadas de la entidad debe ser usado únicamente para el ejercicio de las funciones de competencia de cada funcionario y de las actividades contratadas en el caso de los contratistas, pasantes y monitores.	SEGURIDAD EN COMUNICACIONES Las direcciones internas, topologías, configuraciones e información relacionada con el diseño de los sistemas de comunicación, seguridad y cómputo de la entidad, deberán ser consideradas y tratadas como información confidencial.	Asignación de Cuentas1. La cuenta de correo electrónico (nombre de usuario y contraseña) se entrega únicamente al titular de la misma, no se puede entregar a través de otra dirección de correo o por teléfono, por motivos de seguridad2. Se asignará solamente una cuenta por usuario.3. Las cuentas de los correos para docentes y estudiantes serán creadas por la oficina de comunicaciones con la asesoría del grupo Web master y en colaboración de Vicerrectoría Académica, Registro y Control Académico para suministrar el listado de los usuarios nuevos.	
--	--	--	--	--	---	--	--	--	--

 INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO El Saber como Arma de Vida	MACROPROCESO: MISIONAL		F-INV-043
	PROCESO: INVESTIGACIÓN		VERSIÓN: 01 Fecha: 08-04-2018
	FORMATO: INFORME PARCIAL DE LA PASANTÍA		Página 58 de 2

ITM (INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA REACREDITADA EN ALTA CALIDAD MEDELLÍN-ANTIOQUIA) 	En el organigrama de la institución universitaria ITM solo cuenta con una dependencia en el área de las TIC el cual se establece como Departamento de sistemas.	Se revisa el mapa de procesos de la institución, y se puede verificar que en el área de los TIC se establece la gestión de ciencia, tecnología e innovación en cuanto los procesos misionales. también se cuenta con otra rama la cual hace parte de los procesos de apoyo de la gestión de cultura científica, tecnológica y administración de plataforma tecnológica.	Incorporar a través de plataformas virtuales y todos los medios de comunicación a la comunidad académica la información con la prevención, propagación y atención frente al COVID-19 con el fin de darla a conocer a estudiantes, docentes y personal en general.	Se realizó la búsqueda en la página web del instituto y encontré 6 acuerdos en general, se los descargo y se leyó detenidamente, pero no hay ningún ítem referente a las TIC.	El Departamento de Sistemas, administra los servidores institucionales de acuerdo con el "Procedimiento para seguimiento a servidores y equipos de red" PABH 013 y realiza el mantenimiento a la plataforma tecnológica, según lo establecido en el "Procedimiento para mantenimiento preventivo área de soporte	Todas las actividades relacionadas con el mantenimiento y soporte al hardware y software institucional se realizan a través de la oficina de soporte por medio del Portal de Servicios o en su defecto vía telefónica al Departamento de Sistemas. Para asegurarse de la disponibilidad de uso de la información en la gestión académica y administrativa se cuenta con una red interna o Intranet y una red externa o Internet, con dos modos de acceso: red inalámbrica y conexión de canal dedicado en fibra óptica.	SE REVISÓ LA PAGINA WEB DEL INSTITUTO Y SE HALLO EN EL MANUAL DE POLITICAS DE OPERACIÓN 2021-2021. Cuenta con: Mesa de Servicios TIEI Portal de Soluciones ITM es una solución que permite gestionar y resolver los requerimientos e incidentes asociados a la infraestructura tecnológica del ITM, ofreciendo una mesa de servicio con un único punto de contacto para generar, administrar, responder y monitorear. La autenticación para la solución es por medio del usuario y contraseña institucional.	Internet El Departamento de Sistemas provee el servicio de internet a todos los usuarios del ITM, con el fin adelantar exclusivamente las funciones asignadas a su cargo utilizándose de forma austera y eficiente.	Red Las redes tienen como propósito principal servir en la transformación e intercambio de información dentro del ITM entre los usuarios, dependencias, oficinas y hacia afuera a través de conexiones con otras redes u otras entidades. El Departamento de Sistemas es el único que cuenta con permisos para el uso de analizadores de red, los cuales son usados para monitorear la funcionalidad de las redes.

 INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO El Saber como Arma de Vida	MACROPROCESO: MISIONAL		F-INV-043
	PROCESO: INVESTIGACIÓN		VERSIÓN: 01 Fecha: 08-04-2018
	FORMATO: INFORME PARCIAL DE LA PASANTÍA		Página 59 de 2

								institucional, en aras de incrementar los niveles de seguridad y/o de brindar un mejor servicio.	
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

			En la resolución 354 de 2017 de impresión nos establece Que la resolución 831 del 10 de septiembre de 2012 reglamentó el uso de todos los recursos informáticos en la institución.	Para el análisis, diseño y desarrollo de sistemas de información se procede de acuerdo con el "Procedimiento para desarrollo y ajustes de aplicativos de software" PABH 007, que permite satisfacer las necesidades del cliente frente a desarrollo de software que facilite y mejore el desarrollo de los procesos; se establece también el "Procedimiento para actualizar el Portal Web" PABH 006, el cual tiene por objetivo realizar la actualización o la publicación de información relacionada con adquisiciones y licitaciones, y el Sistema de Información Académica SIA, en el Portal Web del Instituto. Por otro lado, está el "Procedimiento para soporte a usuarios" PABH 011, que tiene por objetivo atender las solicitudes de los usuarios de la plataforma tecnológica, ofreciendo una solución efectiva.	Adicionalmente, se cuenta con el software institucional para el registro y seguimiento de los procesos de Intervención y Gestión Académica denominado PAE (Programa de Atención a Estudiantes), cuyas funciones permiten efectuar el registro y seguimiento de: apoyos académicos y psicopedagógicos realizados con la población de estudiantes en riesgo; cobertura de los estudiantes en riesgo de deserción; estudiantes retenidos con las intervenciones de los proyectos para la permanencia estudiantil; estudiantes que aprueban asignaturas en las cuales reciben asesoría por parte del proyecto para la permanencia estudiantil, entre otros datos. Para ello se cuenta con el "Manual de Usuario"	Software - Derechos de Autor • Queda estrictamente prohibido instalar, copiar y almacenar programas de cómputo, software y demás fuentes que violen la ley de derechos de autor, para tal efecto todos los colaboradores se comprometen, bajo su responsabilidad, a no usar programas de software que violen la ley de derechos de autor y que se encuentren licenciados por parte del ITM.	Desactivación de buzones de correo. El buzón de correo se desactiva cuando se presenta alguna de las siguientes situaciones:✓ Existe requerimiento generado en el Portal de Soluciones ITM por el jefe inmediato del funcionario.✓ Existe una novedad de desvinculación, previamente enviada por el Departamento de Personal al buzón de la Mesa de Servicios TI.✓ Toda cuenta creada con tiempo de expiración en una fecha especificada al momento de la creación, la cual está vencida y no se ha solicitado extenderle el tiempo. El Instituto Tecnológico Metropolitano - ITM, en cualquier momento podrá implementar las medidas necesarias en la plataforma del correo	Telefonía celular. • Solo le serán asignadas líneas de telefonía móvil y equipos celulares corporativo a los siguientes funcionarios: Rector(a), Vicerrectores(a s) y secretario(a) General, una vez haya sido nombrado en su cargo será entregado de manera conjunta mediante su respectivo inventario de bienes
--	--	--	--	--	--	--	---	--

 INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO El Saber como Arma de Vida	MACROPROCESO: MISIONAL		F-INV-043
	PROCESO: INVESTIGACIÓN		VERSIÓN: 01 Fecha: 08-04-2018
	FORMATO: INFORME PARCIAL DE LA PASANTÍA		Página 60 de 2

			Artículo 1º. De la resolución 354 del 2017 de impresión, encontramos Los servicios de impresión, fotocopiado y digitalización se utilizarán sólo con fines institucionales. La administración y el mantenimiento de los equipos será responsabilidad del Departamento de Sistemas.		Préstamo y uso de espacios El préstamo de salas de cómputo, aulas especializadas y los auditorios, se hará de acuerdo con las directrices estipuladas en las guías "Solicitud servicios de aulas B-learning y aulas de cómputo" y "Reserva Auditorios". La reserva y préstamo de otros espacios, se hará previa solicitud a la Dirección de Sedes o al Departamento de Área Física, antepuesto al estudio y disponibilidad	Correo electrónico El correo electrónico institucional es un servicio tecnológico ofrecido por el Instituto Tecnológico Metropolitano - ITM, y su uso debe ser exclusivamente laboral, académico, de investigación y extensión, con el fin de facilitar las labores propias de la institución, en este sentido se ha dispuesto el dominio "itp.edu.co y correo.itm.edu.co" y teniendo en cuenta esto, es primordial establecer los lineamientos que se deben tener presentes para su uso.	Restricciones Envío de correos con mensajes que contravengan las normas legales, la moral, el orden público, la intimidad o el buen nombre de las personas, que contengan contenido irrespetuoso, difamatorio, racista, vulneración a la libertad de culto, discriminatorio, temerario, de acoso o intimidación; así como imágenes o videos con contenidos ilegales, ofensivo, extorsivo, indecente o con material sexual.	Redes Privadas Virtuales (VPN) Los funcionarios del ITM podrán tener acceso a la red interna cuando se encuentren fuera de esta con acceso a Internet público, utilizando las redes privadas VPN habilitadas por el Departamento de Sistemas.	Adquisición de equipos de cómputo El Departamento de Sistemas es el área responsable de liderar la adquisición y mantenimiento de los equipos de cómputo que usan la infraestructura de TI de la institución.
--	--	--	---	--	---	--	---	--	--

Introducción

Esta nueva forma de procesamiento de la información logra combinar las tecnologías de la comunicación (TC) y las tecnologías de la información (TI), las primeras están compuestas por la radio, la

 INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO El Saber como Arma de Vida	MACROPROCESO: MISIONAL	F-INV-043
	PROCESO: INVESTIGACIÓN	VERSIÓN: 01 Fecha: 08-04-2018
	FORMATO: INFORME PARCIAL DE LA PASANTÍA	Página 61 de 2

telefonía y la televisión. Las segundas se centran en la digitalización de las tecnologías de registro de contenidos. La suma de ambas al desarrollo de redes, da como resultado un mayor acceso a la información, logrando que las personas puedan comunicarse sin importar la distancia, oír o ver situaciones que ocurren en otro lugar y, las más recientes, poder trabajar o realizar actividades de forma virtual.

El instituto tecnológico del putumayo El manual de funciones del área tic del instituto tecnológico del putumayo, se proyecta con la finalidad de organizar, fortalecer y proyectar como área transversal dentro de la organización institucional. Siendo este documento un instrumento de administración del personal a través del cual se establece las funciones y competencias laborales de los empleados que conformarán el área TIC del Instituto Tecnológico del Putumayo.

En el documento se proyecta la definición de la estructura organizacional del área TIC, donde se define las funciones generales de cada uno de las áreas de gestión que la conformarán, donde se garantiza la eficiencia en las acciones que se ejecuten en el área, evitando la duplicidad de funciones y facilitando la prestación de los servicios que ofrece el área TI con calidad.

Alcance

El alcance en la conformación del área de las TICS del instituto tecnológico del putumayo, abarca esencialmente en la organización del área contando con el personal necesario de TI. Creando la estructura organizacional que ayude a mejorar la prestación de los servicios que se derivan y que ayuden a mejorar la calidad, la eficiencia y la eficacia.

Objetivos

- Fortalecer el área de las TIC, brindando un instrumento de administración del personal del área TI, a través del cual se proyecta la conformación, organización y se establece las

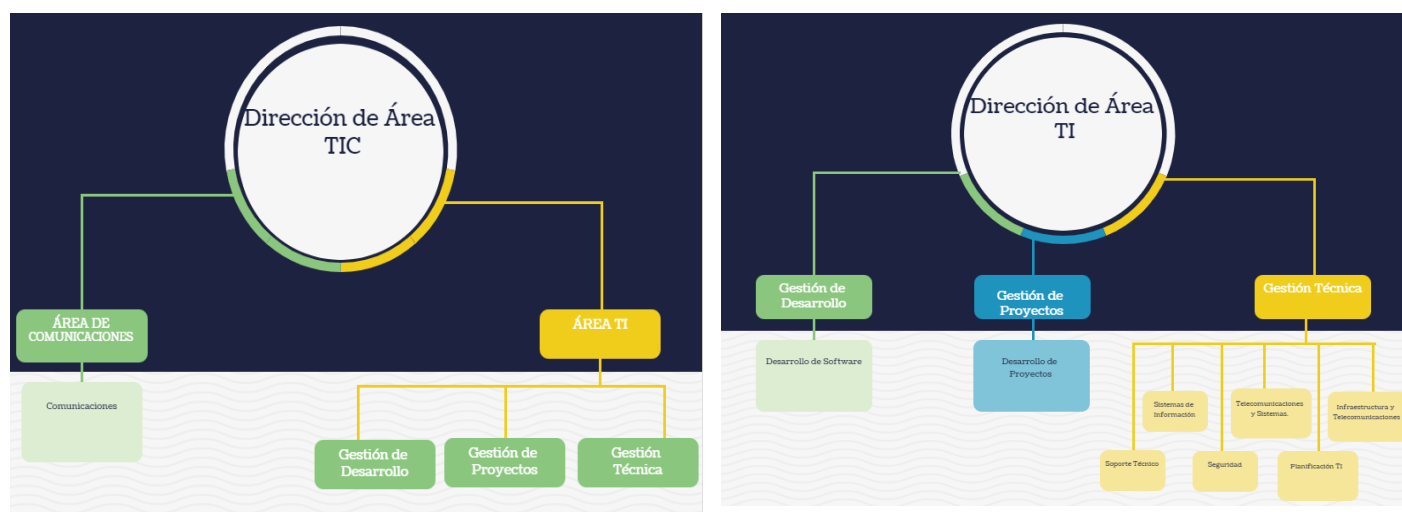
	MACROPROCESO: MISIONAL	F-INV-043
	PROCESO: INVESTIGACIÓN	VERSIÓN: 01 Fecha: 08-04-2018
	FORMATO: INFORME PARCIAL DE LA PASANTÍA	Página 62 de 2

funciones de los empleados que conforman el área TI del Instituto Tecnológico del Putumayo.

- Presentar una adecuada infraestructura organizacional del área TIC del del Instituto Tecnológico del Putumayo.

Figura 4

Estructura Organizacional del Área de las TIC



Nota. Se realizó la estructura del área de las TIC

Misión Área TI

Gestionar eficientemente los recursos y servicios tecnológicos con los que cuenta el Instituto Tecnológico del Putumayo, contribuyendo al cumplimiento de metas y objetivos que estén proyectadas en el plan institucional y demás procesos institucionales.

Visión Área TI

En el 2025 el área TIC del Instituto Tecnológico del Putumayo se proyecta a estar reconocida y estar dentro del organigrama institucional como área y consolidar todos sus procesos dentro del estándar

 INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO El Saber como Arma de Vida	MACROPROCESO: MISIONAL	F-INV-043
	PROCESO: INVESTIGACIÓN	VERSIÓN: 01 Fecha: 08-04-2018
	FORMATO: INFORME PARCIAL DE LA PASANTÍA	Página 63 de 2

de calidad vigente y que ayuden a implementar sus procesos dentro del marco de las buenas prácticas de tecnología, ayudando a realizar una efectiva gestión de los recursos y servicios que presta el área TI. Todo esto con el objetivo principal de dar cumplimiento a las metas trazadas por la Institución.

Objetivos del área de TI

1. Definir los lineamientos, políticas, manuales, protocolos que soportan la gestión en materia de tecnología para los diferentes recursos y servicios que presta el área de TI.
2. Vigilar por el efectivo cumplimiento de los lineamientos, políticas, protocolos definidos por el Área de TI para la prestación de los diferentes servicios y recursos tecnológicos.
3. Elaborar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI).
4. Mantener actualizado el PETI.
5. Asesorar a los líderes para la toma de decisiones en pro de la mejora continua en materia de tecnología para los diferentes procesos institucionales.
6. Definir los indicadores que permitan dar cuenta de la gestión en la prestación de los servicios y recursos de TI.
7. Realizar mejora continua en los servicios y recursos de TI.
8. Lograr una efectiva articulación con las diferentes áreas de la institución con el fin de mejorar la eficiencia en los canales de información lo que asegurará la calidad y veracidad de esta.

Estrategia área TI

Consolidarse como el pilar fundamental que direcciona el área TIC del Instituto Tecnológico del Putumayo ayudando a evolucionar la Arquitectura de TI, apoyando su diseño e implementación buscando la alineación de la estrategia con las metas propuestas en el Plan de Desarrollo Institucional:

Generar, comunicar, divulgar y realizar seguimiento al PETI.

 INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO El Saber como Arma de Vida	MACROPROCESO: MISIONAL	F-INV-043
	PROCESO: INVESTIGACIÓN	VERSIÓN: 01 Fecha: 08-04-2018
	FORMATO: INFORME PARCIAL DE LA PASANTÍA	Página 64 de 2

Definir los mecanismos para la implementación y ejecución de la estrategia.

Realizar seguimiento y evaluación a los proyectos de TI.

Analizar y proponer a los líderes de la institución sobre la implementación de nuevas tecnologías.

Promover la transformación digital del ITP.

Servicios que se prestan en el Área TIC

El área TI debe apoyarse bajo cuatro pilares fundamentales que se deben ejecutar de manera correcta y en sincronía con las demás áreas que hacen parte de la institución.

Prestación del Servicio

Infraestructura

Seguridad y Control

Implementación Tecnológica

Con base en los anteriores pilares fundamentales, el área TI del Instituto Tecnológico del Putumayo, logra identificar los procesos de TI y los clasifica en tres áreas de gestión:

Gestión de Desarrollo

Gestión de Proyectos

Gestión Técnica

Gestión de Desarrollo abarca una serie de funciones que promuevan el desarrollo de procesos propios y/o locales, ayudando a generar el impacto en la sociedad donde la institución hace presencia.

 INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO El Saber como Arma de Vida	MACROPROCESO: MISIONAL	F-INV-043
	PROCESO: INVESTIGACIÓN	VERSIÓN: 01 Fecha: 08-04-2018
	FORMATO: INFORME PARCIAL DE LA PASANTÍA	Página 65 de 2

Tabla 1

Servicios Área TIC.

ÁREA	SERVICIO	CARGO
Desarrollo de Software	Plataformas Web, sitios web Desarrollo y mantenimiento de Aplicaciones. Desarrollo, Adecuación y de productos. Registro y seguimiento de: tareas, entregas y evaluación de productos y mejoras. Bases de Datos.	Ingeniero de Sistemas. (3)
Servicios generados por el área de gestión de proyectos		
ÁREA	SERVICIO	CARGO
Gestión de Proyectos	Definición, gestión, control, seguimiento y	Jefe área TI/Ingeniero de sistemas/Ingeniero de Telecomunicaciones.

 INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO El Saber como Arma de Vida	MACROPROCESO: MISIONAL	F-INV-043
	PROCESO: INVESTIGACIÓN	VERSIÓN: 01 Fecha: 08-04-2018
	FORMATO: INFORME PARCIAL DE LA PASANTÍA	Página 66 de 2

terminación de proyectos de

TI.

Servicios generados por el área de Gestión Técnica.

ÁREA	SERVICIO	CARGO
Soporte	Help Desk	Técnico
Técnico	Mantenimiento- Preventivo	
	Mantenimiento- Correctivo	
	Soporte a Usuario Final	
	● Instalación Sw ● Instalación Hw ● Inst. de Periféricos ● Impresoras ● Config de Equipos. ● Informes técnicos	
	Videoconferencia	
	Control,	
	Verificación de Incidentes	
	Instalación de Cableado estructur	
	ado, F.O.	
	Reparación.	

 INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO El Saber como Arma de Vida	MACROPROCESO: MISIONAL	F-INV-043
	PROCESO: INVESTIGACIÓN	VERSIÓN: 01 Fecha: 08-04-2018
	FORMATO: INFORME PARCIAL DE LA PASANTÍA	Página 67 de 2

	Análisis de Rendimiento.	Soporte Técnico
		Especializado.
Sistemas de Información.	Verificación Virtual Machine.	Ingeniero de Sistemas
	- S.I. Académico - S.I. Financiero - Otros.	
Seguridad	Control de la Seguridad	Ingeniero de
	Control y seguimiento de log.	Sistemas/ Ingeniero de
	Control y seguimiento de usuario.	Telecomunicaciones
Telecomunicaciones y Sistemas	Administración de red de datos.	Ingeniero de
	Mesa de Ayuda.	Sistemas/ Ingeniero de
	Gobierno en Línea.	Telecomunicaciones
Planificación TI	Datos Abiertos.	
	Planificación de Gestión.	Jefe de área
		TI/Ingeniero de
		Sistemas/ Ingeniero de
		Telecomunicaciones
	Almacenamiento.	Ingeniero de
	Instalación de Servidores.	Telecomunicaciones
	RespalDOS.	

 INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO El Saber como Arma de Vida	MACROPROCESO: MISIONAL	F-INV-043
	PROCESO: INVESTIGACIÓN	VERSIÓN: 01 Fecha: 08-04-2018
	FORMATO: INFORME PARCIAL DE LA PASANTÍA	Página 68 de 2

Virtualización.

Control de Acceso Físico.

Monitoreo de Servicios.

Administración de Dominio (AD/L

DAP)

Conectividad

Instalación de Equipo Activo

Control de Inventario de TI

Telefonía

Administración de Internet

Administración de VPN

Sistemas en Producción

- Intranet:

Admisión y Registro Sigedin

Docentes

Comunicaciones

- Plataforma Virtual

- Sigedoc (Ventanilla Única)

- Ciecylt

- Otros (Help Desk)

 INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO El Saber como Arma de Vida	MACROPROCESO: MISIONAL	F-INV-043
	PROCESO: INVESTIGACIÓN	VERSIÓN: 01 Fecha: 08-04-2018
	FORMATO: INFORME PARCIAL DE LA PASANTÍA	Página 69 de 2

- Antivirus (Consola de administración)
- File Server

Registros Fotográficos.



 El Saber como Arma de Vida	MACROPROCESO: MISIONAL	F-INV-043
	PROCESO: INVESTIGACIÓN	VERSIÓN: 01 Fecha: 08-04-2018
	FORMATO: INFORME PARCIAL DE LA PASANTÍA	Página 70 de 2



 INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO El Saber como Arma de Vida	MACROPROCESO: MISIONAL	F-INV-043
	PROCESO: INVESTIGACIÓN	VERSIÓN: 01 Fecha: 08-04-2018
	FORMATO: INFORME PARCIAL DE LA PASANTÍA	Página 71 de 2

Conclusiones

Según lo planteado se concluye que la descripción de la operatividad y funcionalidad de la Política Seguridad Digital y Gobierno Digital, son herramientas muy importantes para llevar a cabo una investigación de pasantía, debido a que permite una descripción detallada del objeto de estudio, políticas, que nos permite tener claro lo que se va a desarrollar o estudiar.

Según lo planteado se concluye que en el desarrollo de la descripción de la operatividad y funcionalidad de la política seguridad Digital y Gobierno Digital es que debido a esta descripción que se realizó a las políticas mencionadas son de vital importancia en el instituto tecnológico del putumayo, debido a que se busca dar solución tanto al ciudadano, como a los colaboradores internos y externos.

Según lo planteado se concluye que el Análisis de las estrategias en el proceso de implementación de las Políticas de Seguridad Digital y Gobierno Digital, me permitieron identificar las debilidades y fortalezas que tiene el Área de las TIC, de acuerdo a esto se buscó la implementación de las estrategias que permitan fortalecer el desarrollo de las TIC, buscando una mejora continua en cuanto a la tecnología.

Según lo planteado se concluye que en la evaluación de la implementación de políticas es de vital importancia evaluar el objeto de estudio que se va a desarrollar, para de acuerdo a esto se puede implementar las estrategias planteadas, buscando estructurar las políticas de seguridad digital y gobierno digital, que permitirá cumplir con el Marco de referencia MIPG en el que se alinea el instituto Tecnológico del putumayo.

	MACROPROCESO: MISIONAL	F-INV-043
	PROCESO: INVESTIGACIÓN	VERSIÓN: 01 Fecha: 08-04-2018
	FORMATO: INFORME PARCIAL DE LA PASANTÍA	Página 72 de 2

Referencias Bibliograficas

Carta Iberoamericana de Calidad en la Gestión Pública. (2008). *Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo*. Obtenido de CLAD: <http://old.clad.org/documentos/declaraciones/carta-iberoamericana-de-calidad-en-la-gestión-publica/view>

Congreso de la República de Colombia. (1998). *Secretaría Distrital del Hábitat*. Obtenido de <https://www.habitatbogota.gov.co/transparencia/normatividad/normatividad/ley-489-1998>.

Cruz, c., Sarmiento, I., & Sáenz, j. (2018). *Metodología para la integración de la gestión en las entidades públicas colombianas a partir de los modelos sg-sst decreto 1072 de 2015, ntc-iso 14001:2015, ntc -iso 9001:2015, meci:2014 y mipg:2012*. Revista Signos, 25. Departamento Administrativo de la Función Pública. (Diciembre de 2019). *Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Manual Operativo*. Bogotá.

Departamento Administrativo de la Función Pública. (2019). *Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Manual Operativo*. Bogotá.

Farías, J. I. (2018). *La planificación de un sistema de gestión integrado para una organización de investigación agropecuaria*. SIGNOS – Investigación en sistemas de gestión, 11(1), 25- 35.

Hernández, C. P., & García González, M. d. (2021). *Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión*. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/documents/28587410/34112007/Manual+Operativo+MIPG.pdf/ce5461b4-97b7-be3b-b243-781bbd1575f3>

Ley 872 (2003). *El congreso de Colombia*. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva>.

	MACROPROCESO: MISIONAL	F-INV-043
	PROCESO: INVESTIGACIÓN	VERSIÓN: 01 Fecha: 08-04-2018
	FORMATO: INFORME PARCIAL DE LA PASANTÍA	Página 73 de 2

Mejía Alzate, I. f., & Caballero Durán, L. (2018). *Departamento Administrativo de la Función Pública. EVA - Gestor Normativ*

	MACROPROCESO: MISIONAL	F-INV-043
	PROCESO: INVESTIGACIÓN	VERSIÓN: 01 Fecha: 08-04-2018
	FORMATO: INFORME PARCIAL DE LA PASANTÍA	Página 74 de 2